

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No.016 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL JUEVES 13 DE
MARZO DEL 2025 HORA DE INICIO 3:00 P.M.
 Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
 Presidente

H.C NELSON MANTILLA BLANCO
 Primer vicepresidente

H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
 Segundo vicepresidente

JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO
 Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muy buenas tardes a todos los concejales, secretario buenas tardes a todos los equipos de unidad de apoyo de los concejales invitados, los que nos ven por las redes sociales también bienvenidos a la Policía Nacional como siempre gracias bienvenidos al Concejo Municipal, secretario vamos a hacer el llamado lista y verificación de quórum

SECRETARIO: Señor presidente muy buenas. tardes buenas tardes a todos los honorables concejales a las personas que nos visitan el día de hoy, por supuesto a la Secretaría de Desarrollo Social procedo hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Gustavo Adolfo Ardila Ayala:

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenas tardes señor secretario, muy buenas tardes para los señores concejales las personas que nos acompañan presente.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: No contesto el llamado a lista.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno buenas tardes para todos los presentes para la administración municipal un saludo especial, a nuestro presidente Tito también saludarlo y a todos los concejales presente señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: No contesto el llamado a lista.


SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secretario buenas tardes, saludo para los compañeros que ya se encuentran en la plenaria para el doctor Iván y todo su equipo de Desarrollo Social, un saludo especial para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración siempre, para nuestra jurídica del Concejo un saludo muy especial Sebastián y todo el equipo del presidente Tito "chumi" Castañeda centro democrático, presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DÍAZ AREVALO: presente secretario.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Flores Herrera

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: secretario buenas tardes a mis compañeros concejales a las personas que nos acompañan, a la oficina de desarrollo con el doctor Iván bienvenido al Concejo a la Policía Nacional, Henry Gamboa presente.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes

INTERVENCION DEL H.C ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenas tardes señor secretario un saludo para usted, para la mesa directiva saludar como siempre a los compañeros en esta tarde, también saludar a todas las personas que nos acompañan medios de comunicación a las iglesias que nos acompañan en esta tarde de hoy, saludar también a la Policía Nacional de los medios de comunicación y al secretario de Desarrollo Social que nos acompaña el doctor Iván y todo su equipo de trabajo presente, señor secretario buenas tardes y los Dios los bendiga a cada uno de ustedes.

SECRETARIO: Amen Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Muy buenas tardes a los honorables concejales, a la Policía Nacional a la mesa directiva a la administración municipal a todos los que nos ven por las redes sociales, buenas tardes presente señor secretario.

SECRETARIO: Jorge Edgar flores Herrera


INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muy buenas tardes señor secretario un saludo a todas las personas presentes en esta sesión plenaria del Concejo, al secretario De Desarrollo Social Jorge Flores presente

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No contestó el llamado a lista.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Nelson mantilla blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra rojas.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No contestó el llamado a lista.

SECRETARIO: señor presidente han atendido el llamado a lista 10 de 19 honorables concejales habiendo quórum decisorio y quórum de liberatorio

PRESIDENTE: Muchas gracias secretario, habiendo quórum decisorio entonces avancemos con la lectura y aprobación del orden del día.

SECRETARIO: Orden del día primero llamado.

Primero: Llamado a lista y verificación del quórum

Segundo: Lectura, discusión y aprobación del orden del día

Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga

Cuarto: Tema: Presentación del informe de gestión consolidado el año 2024 Secretaría de Desarrollo social a cargo del doctor Iván Torres Alfonso secretario de Desarrollo Social.

Quinto: Lectura de documentos y comunicaciones

Sexto: Propositiones y Asuntos varios

Bucaramanga jueves 13 de marzo del 2025 hora 3:00 p.m en el salón plenario Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga el presidente Tito Alberto Rangel Arias secretario general Juan Sebastián Navarro Herazo.

SECRETARIO: Señor presidente ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: ¿en discusión el orden del día concejales?

SECRETARIO: Señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Gracias secretario continuemos por favor.

SECRETARIO: Tercero: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Continuemos secretario.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: presidente para registrar asistencia Luis Ávila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor presidente también para registrar la asistencia a Gustavo Ardila, gracias.

PRESIDENTE: Gracias se registra la presencia del concejal Luis secretario continuemos con el orden del día, también se registra la presencia del concejal Gustavo.

SECRETARIO: Cuarto: presentación del informe de gestión consolidado del año 2024, Secretaría de Desarrollo social a cargo del doctor Iván Darío Torres Alfonso secretario de Desarrollo Social.


PRESIDENTE: Bueno damos la bienvenida a secretario de Desarrollo Social Iván Darío Torres Alfonso, bienvenido al Concejo secretario una vez más como siempre el Concejo atento a la rendición de informes de este importante Secretaría una de las carteras más importantes del municipio de Bucaramanga, atentos a ese informe tiene el uso de la palabra secretario de 40 minutos para la presentación de informe de bienvenido.

INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Presidente muchas gracias un saludo especial para todos los concejales muy buenas tardes para los presentes también tanto en el recinto como de manera virtual, quienes acompañan la transmisión; recordar que la Secretaría de Desarrollo Social tiene 44 metas dentro del plan de desarrollo Bucaramanga avanza segura y nos correspondió administrar 22.000.000.0000 millones iniciando el año 2024 es decir iniciando esta administración.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Secretario para registrar la asistencia por favor Óscar Díaz gracias.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Óscar Javier Díaz.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Les venía diciendo o me venía refiriendo al presupuesto del año 2024 que terminó siendo de 29.757.000.000 millones dadas unas modificaciones presupuestales es decir adiciones por saldos de balance, traslado de Hacienda y mayores ingresos, al término del año 2024 observamos, si me regalas la siguiente- las la siguiente ;Ah creo que los administradores de acá! Ah ok perdóname ya terminamos aquí te organizarnos, ok listo ya mostramos esta ;ingeniera la manejas arriba o nos permites hacer la transición aquí abajo? si me regalas el siguiente entonces, ok ya/ ya veo que aquí nos permite listo ok.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

La Secretaría de Desarrollo Social ejecutó ese presupuesto ya mencionado el 85.14% distribuido de la siguiente manera dados los programas que atendemos o las poblaciones que atendemos son 11 grupos poblacionales que acompaña la Secretaría de Desarrollo Social, entonces aquí vemos la distribución del presupuesto y en la siguiente imagen vemos los compromisos, De hecho he dicho esto de manera introductoria voy a empezar a relatarles programa por programa cada una de las -las acciones ejecutadas entonces empezamos con primera infancia/ infancia y adolescencia que pertenece al sector de inclusión social y reconciliación: dentro de nuestra primera meta que refiere a atender 30.000 niños niñas y adolescentes y sus familias vemos que impactamos 7.946 niños o niñas adolescentes desde todas las actividades de las ludotecas, recordarles que nosotros atendemos o hacemos oferta institucional a los niños niñas y adolescentes desde cuatro bibliotecas en Bucaramanga; Dentro de esta misma meta tenemos una iniciativa una estrategia de prevención del abuso sexual con el que pudimos llegar a 4.731 niños algunos de ustedes ya han visto nuestra mascota llamada **PIBÍN** que le deja herramientas de autoprotección a los más pequeños frente a riesgos de violencia sexual, asimismo tenemos la -la estrategia de aulas hospitalarias a... que nos permiten llegar a distancia


INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Presidente para registrar mi asistencia ;perdón!

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Que nos permiten llegar a distancia.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente registrar asistencia concejal Lozada igualmente

PRESIDENTE: ya se registra la asistencia, la concejala Daniela Torres y el concejal Diego Lozada.


CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Gracias esta estrategia de aulas hospitalarias nos permite llegar a los chicos que están en proceso de recuperación, enfrentando enfermedades muy agresivas como lo es el cáncer, así que para que no se atrase en sus procesos académicos pues está el programa de infancia haciendo acompañamiento con nuestro equipo interdisciplinario; aquí hemos 1.214 niños niñas y adolescentes como beneficiarios de esta iniciativa nuestra estrategia de sensibilización sobre el **bullying** nos permitió llegar a 1.010 niños en acompañamiento de la policía nacional, esta- está también la estrategia de **métele gol a las drogas** que también siempre buscamos impactos exponenciales buscando aliados y aquí también la policía resultó un aliado fundamental 308 niños impactados en los diferentes escenarios deportivos de Bucaramanga, la estrategia de fomento vocacional y formación en robótica: Esto con algunos elementos que recibimos nos permite despertar la curiosidad de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 68

los más pequeños por la tecnología específica /específicamente sobre la robótica, aprovechamos algunos escenarios como son los puntos digitales para con asistencia de -de los computadores poder diseñar y estimular estas habilidades en los más pequeños.


Nuestra mesa de participación significativa de niños niñas y adolescentes no solo nos permitió reunir a 138 niños sino desde allí construimos lo que sí- lo que fue la gran agenda de la niñez en el mes de abril del año pasado, presidente cosa que le significó al señor alcalde una un reconocimiento de la organización juego y niñez por ser la administración más comprometida con los niños todo esto significó un despliegue en las 17 comunas de Bucaramanga, los 3 corregimientos con en compañía de nuestra mascota **pibin** con una serie de talleres de insensibilización es involucrando a los más grandes y recordándoles que la mejor manera del aprendizaje en los en los niños es el juegos; **casa búho** nos permitió impactar solo 97 niños en lo que fue el año 2024 y aprovecho mencionando esto aprovecho para contarles a los honorables concejales, que la póliza de cumplimiento la /la el acto administrativo la ya le fue respondido a la administración la aseguradora ya giró recursos y por lo tanto estamos en el diseño del proyecto que pues es tarea de infraestructura por -por la naturaleza de la adecuación, pero también nosotros ya apropiamos desde desarrollo social ya aseguramos recursos de balance que ustedes estarán aprobando en próximos días para poner a andar **casa búho** estimo yo máximo en dos meses tendremos nuevamente **casa búho** con sus puertas abiertas;

La campaña de o contra el maltrato infantil, nos permitió impactar 400 niños niñas y adolescentes y la campaña los niños **de la bonita porque**, impactó a 193 menores esa campaña se desplegó al interior de la administración pero también se desplegó en las calles donde suele haber mucha presencia de vendedores ambulantes o vendedores informales, sensibilizando a los - a los adultos sobre lo difícil que puede ser someter o instrumentalizar a los más pequeños en jornadas de trabajo; Seguimos entre el mismo sector con otra de las metas para impactar a los más pequeños, meta que dice beneficiar a 1.000 madres comunitarias y cuidadoras de la infancia a través de una estrategia de fortalecimiento en componentes pedagógicos comunitario de gestión y economía del cuidado, allí vimos una bonita iniciativa que se llamó **mi familia mi bonita** que recorrió los diferentes barrios de Bucaramanga, teniendo como escenario principal las ágoras allí reuníamos a las madres comunitarias y les damos herramientas, estamos buscando también que todo en componentes psicosociales esté grupo poblacional cada vez sea mejor que tuvimos gracias a varios honorables concejales, el honorable concejal "chumi" también ahí me lo mencionaba y me- me recordaba por supuesto que ustedes fueron responsables del **bono Rosa** ese **bono Rosa** se empezó a entregar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en diciembre con solo una entrega podemos beneficiar a 362 madres comunitarias, esperamos este año beneficiar a 400 de ellas 362 fue un bono equivalente a 200.000 concejal Gustavo fue un bono equivalente de 200.000 pesos, que pues resultó muy útil para ellas ya que hace más de 14 años no me deja mentir el Concejo del "chumi" creo que no les no les tenían en cuenta dentro de él plan de desarrollo;


Terminado este componente voy a contarles rápidamente lo que se hizo desde la Secretaría de Desarrollo Social por la población en habitancia en Calle, allí tenemos dos metas una que involucra a todos los actores ciudadanos y organizaciones y otra que está directamente hacia o está enfocada directamente a las personas en habitancia en Calle con toda nuestra oferta institucional, la primera tiene que ver con una estrategia de tejiendo bienestar comunitario aquí participó desde policía, universidades, empresarios, porque en medio de estos surgieron ideas como de realizar campeonatos en la comuna 13 especialmente donde también los ediles y los presidentes de juntas resultaron fundamentales y es donde allí donde vemos el poder de la inclusión cuando nos unimos, esta meta tiene que ver con brindar servicios de gestión una oferta a la y oferta social dirige a 500 personas a través de la implementación de una estrategia que ya mencioné se llama **tejiendo bienestar comunitario**; La otra meta dice mantener el servicio de atención a 500 personas en habitancia de calle, atendimos 975 personas gracias a gracias a dos cosas la primera tiene que ver con el robustecimiento del equipo, la administración anterior venía trabajando con un equipo de 7 personas en ese programa y en este momento en tenemos en territorio 14 personas haciendo oferta institucional, obviamente trabajando de manera articulada con interior y en -y en algo que también el señor alcalde implementó llamado **amanecer seguro** desde las 5:00 h de la mañana estamos haciendo recorridos en puntos críticos para movilizar y no solo para movilizar sino también para hacer oferta institucional y dar garantía de derechos a las personas en habitancia de calle, entonces durante 2024 podemos impactar 975 personas con atención psicosocial, observan ustedes en la imagen 250 esta atención psicosocial representada en 254 sesiones de trabajo social y 92 sesiones individuales psicológicas, asimismo atenciones con convenios ustedes saben que tenemos convenios intra murales con **shalón casa de paz** y en este momento con **casa de caridad Santa Rita**, donde ellos empiezan sus procesos de desintoxicación y resocialización; La **Fundación funpaliber**, es la que nos presta el servicio de casa transitoria y de esa manera estos 3 estos- 3 estas 3 fundaciones nos permitieron tener 318 beneficiarios de manera intra mural todo esto resultó en /en que 12 ciudadanos concejal Ávila, 12 ciudadanos pudieran superar la condición de calle, esto puede ser no puede ser no un número no tan alto como quisiéramos pero creo que son 12 proyectos de vida que tenemos que ver con mucha satisfacción, presidente 12 ciudadanos que hoy en día son auto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sostenibles que están con sus emprendimientos algunos obviamente la economía informal pero que ya están pagando por sí solo su propia pieza, sí entonces para nosotros esto es muy satisfactorio algunos con -con con organizaciones de apoyo como es **alcohólicos anónimos** y demás, eso para entrar en el componente de discapacidad.


Vamos a nuestro tercer programa de 11 que supervisa o que atiende la Secretaría de Desarrollo Social en primera medida encontramos la meta de atender integralmente a 2.200 personas con discapacidad del sector rural y urbano allí desde - desde un enfoque para los más pequeños atendemos 250 niños en un proceso biopsicosocial, aquí mencionamos ven pueden ver ustedes en la imagen el convenio 0-37 enfocado desde cuatro líneas de atención en el sector urbano y rural, este convenio a este convenio se le aseguraron vigencias futuras no ha parado un solo día pensando precisamente no solo en- en los chicos sino en sus familias; Dentro de la misma meta entregamos 83 ayudas técnicas que son básicamente sillas de ruedas, sillas pato, colchonetas y colchones anti escara, 60 personas fueron beneficiadas también dentro del - dentro de la estrategia de hábitos de la vida diaria y desarrollo humano esto ya eso ya estas dos estrategias están enfocadas a los a las personas mayores de edad, 50 personas en- en el proceso de orientación de- de orientación ocupacional y proyecto de vida; La otra meta que /que encontramos dentro del programa dice brindar el servicio de gestión de la oferta social para 4.400 personas a través de la estrategia de promoción de derechos de las personas con discapacidad y sus familias, esta atención se dio desde el **came**, se hicieron orientaciones jurídicas se dio se dieron también se dio asesoría a medio de las ferias institucionales de **nos vemos en el barrio** y otras ferias como fue la- la que tuvo enfoque diferencial donde solo habían personas con discapacidad o cuidadores y la feria de artesanos; allí ven las cifras ustedes de las personas impactadas en cada uno de estos escenarios;

A través de la de la meta de beneficiar, que busca beneficiar mensualmente a 3.000 personas con raciones de alimentos para comunidades vulnerables, esto son los - los complementos alimentarios que la encontramos esta meta se cumple no solo desde el componente de discapacidad sino también desde el componente de persona mayor y desde el componente de infancia; desde el componente de discapacidad a impactamos a 594 personas precisamente en las entregas que alcanzamos a hacer en 2024, en la meta que tiene que ver con los cuidadores hicimos talleres de promoción de derechos y deberes tratamos de sensibilizar también en este grupo poblacional ¿cómo activar rutas frente a violencias basadas en género? porque la mayor cantidad de cuidadoras recordemos en Bucaramanga son mujeres y son personas que se han visto - se han visto privadas de desarrollar proyectos de vida de trabajar y así mismo pues poder cumplir

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 68

ciertas /ciertos propósitos que muchos de nosotros podemos llevar a cabo sin problema alguno, aquí tengo que mencionar también algo que resultó novedoso y fue **el bono del cuidado** nunca se había tenido en cuenta más allá de las capacitaciones, más allá de darle servicio a sus hijos nunca se había tenido en cuenta los cuidadores y a las cuidadoras y terminamos el año 2024 entregando 130 **bonos del cuidado** así le llamamos, precisamente ya había mencionado que son personas estas personas tienen muchas dificultades para generar ingresos y este bueno resultó muy importante, era un bono también al igual que el bono Rosa equivalente a 200.000 pesos.

En cuanto a la población migrante hemos tenido varios -varios cambios precisamente algunos se venían dando finalizando el año toda la oferta institucional para las para las personas migrantes se hacían desde dos escenarios: uno que era el espacio de apoyo que tenía como objeto a las personas en tránsito es decir las personas que no tenían intenciones de quedarse en Bucaramanga, simplemente tenían como paso obligatorio nuestra ciudad y el otro punto que era la oficina de **intégrate** ubicada en el Centro Cultural del oriente que venía siendo financiado por **USAID** afortunadamente antes de terminar el año la asumió, la los la el funcionamiento los gastos de funcionamiento los asumió el **Ministerio de la igualdad**, es decir que hoy en día mantenemos oferta a las personas con vocación de permanencia personas migrantes gracias a /a esa transición y posterior al principio del año para que todos sepan dado que se congelaron todos los proyectos financiados por **USAID**, se cerró el espacio de apoyo porque todas estas organizaciones dependían de recursos provenientes de Estados Unidos y quedaron solo dos proyectos o esas organizaciones de Cooperación Internacional las cuales migramos al **Centro Cultural del oriente** ¿se está escuchando mal concejal? sí bien, ok migramos las dos -las dos agencias de cooperación al **Centro Cultural del oriente** de esta manera toda la oferta para la población migrante quedó en el Centro Cultural del oriente, tanto para personas en tránsito como para personas con vocación de permanencia a ellos especialmente a las personas con vocación con permanencia se les hace asesoría se les permite el acceso al sistema de salud, al sistema de educación y aún tenemos acompañamiento de IMEBU para que puedan hacer para que puedan arrancar sus emprendimientos, desde aquí se hicieron 9.516 atenciones impactando a 5.537 personas, en cuanto al componente de familia que resulta transversal pudimos implementar una estrategia que se llamó **familias fuertes** desde allí hacíamos talleres de crianza positiva y de resolución de conflictos especialmente con los beneficiarios de las transferencias monetarias personas a las que tenemos que dar la bienvenida cuando se les asigna alguna de las transferencias y pues que prosperidad nos exige también tener contacto directo con ellos, estos escenarios los aprovechamos para llegar a estos talleres y poder dejar herramientas de fortalecimiento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


familiar; finalizando bueno se llevó a cabo el día de la familia fue una iniciativa que sé que vivimos aquí en la plazoleta de la democracia y finalizando el año hicimos algo- algo llamado **Navidad en mi familia bonita** que nos permitió llevar a 687 personas a **panachi**, ahora este estos- estos traslados o estos /estos pases que se daban en administraciones anteriores nunca habían tenido ese enfoque de familia, donde permitíamos también el /la interacción del compartir intergeneracional que nos interesa tanto para fortalecer los vínculos al interior del hogar y todos al interior del hogar se vean dignificados desde el más pequeño hasta el más grande y tuvimos un enfoque de priorización para poder llevar a las personas más vulnerables de nuestra ciudad.

La otra meta que encontramos desde el componente de familia tiene que ver con el servicio/ el servicio exequiales que les permite llevar a cabo las honras fúnebres a las personas que no cuentan con los recursos, aquí impactamos a 91 personas en la meta dice que debe ser 180 pues está como tope pero esto está sujeto a la demanda y está sujeto que es también al cumplimiento de recursos y como novedad quiero contarles concejales que el convenio que se renovó el año pasado en este sentido, incluye a todas las personas es decir a todos los grupos poblacionales en la administración anterior e iniciando el año anterior, solo podía beneficiar a personas en habitante de calle y a personas mayores es decir que si teníamos hombres en extrema vulnerabilidad o extrema pobreza menores de 60 años, no podíamos acompañarles en sus procesos/ en sus procesos funerales entonces hoy al día de hoy no importa la edad o el grupo poblacional, si está en extrema pobreza la administración le puede auxiliar frente a las honras fúnebres, tenemos la meta de atender 31.057 personas, con los programas nacionales de transferencias monetarias en este sentido pues somos facilitadores, nosotros lo que hacemos es acompañar, orientar porque pues el recurso ustedes saben provienen del orden nacional pero aun así le hicimos una relación acá de ¿cuántos beneficiarios hay en Bucaramanga en cada una de las transferencias? renta ciudadana 16.000 personas, Colombia mayor 2.400, renta joven 933 y por compensación del IVA recibe la transferencia a 5.897 personas para un total de 25.507.

INTERVENCION DE DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: secretaria registro de asistencia Cristian Reyes, no quería interrumpir.

SECRETARIA: Señor presidente registra la asistencia el honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar, igualmente se registra la asistencia del honorable concejal José David Cavando Ortiz y del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardilla.


CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: La estrategia o la/ la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estrategia que tiene que ver con la atención integral de la población vulnerable encontramos dentro de este componente allí / allí implementamos algo llamado **la ruta de la empatía** que cuenta hoy también con una buseta no sé si ustedes la han podido ver por ahí está recién, la estamos estrenando porque se adquirió en el 2024 pero no la entregaron en enero y el tema de pólizas del tema de seguro matrícula y demás pues nos permitió, se nos permitió resolverlo hasta hace 3 semanas tal vez pero ya la tenemos precisamente para poder facilitar el acceso a toda la oferta institucional de los diferentes grupos poblacionales, desde allí estamos movilizandolos los usuarios nuestros usuarios para facilitarles todos los procesos.

En cuanto al componente de diversidad sexual tenemos dos metas, una que tiene que ver con implementar dos estrategias en alianza con instituciones entidades y fundaciones para impulsar el desarrollo integral de la población con orientación sexual e identidad de género diversa, allí hicimos formaciones con enfoque de género en diversas /en diversas instituciones incluyendo la Policía Nacional, hicimos talleres donde se dónde pudimos dejar claro ¿qué es la sexualidad? ¿cómo se interpreta? hicimos talleres de formación a los ediles, una rueda de negocios y un foro sobre negocios inclusivos y rentables donde participaron 60 emprendedores, una feria en las unidades tecnológicas de Santander, un cine foro, se organizaron talleres grupales para mujeres jóvenes diversas, se realizó una maratón también para promover el bienestar físico y emocional, se hizo entrega por parte de la **udi** esto fue un bonito trabajo académico que dejó como entregarle un material o un instrumento pedagógico acerca de las diversidades; Tenemos otra meta de implementar una estrategia o teníamos una meta de implementar una estrategia de promoción para la para/ para dar garantías a los derechos a través de la ruta de prevención y por lo tanto pudimos establecer la ruta para /para que toda la población diversa pueda /pueda solicitar el acompañamiento institucional frente a cualquier vulneración o frente a cualquier violencia, para eso hicimos la convocatoria a actor a actores multisectoriales hicimos actividades culturales y pedagógicas, establecimos o acompañamos el comité municipal para la población que se estableció en el año de 2021 celebramos el día de la visibilidad transgénero, generamos mercadillo en el mercado los dos mercadillos diversos con 110 personas como participantes y por último se realizó un conversatorio **llamado de diversidad y finanzas personales construyendo riquezas desde la inclusión.**


Nuestro componente de mujer y género allí sistemos un despliegue no solo territorial desde el centro integral de la mujer ustedes saben que estamos constantemente recibiendo a las mujeres que solicitan acompañamiento, tenemos como una de nuestras metas beneficiar a 4.800 mujeres con estrategias

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comunitarias preventivas que entreguen que integren componentes psicosocial jurídico y vocacional en el marco de la oferta institucional del centro integral de la mujer, dicho esto podemos ver en la pantalla 75 perdón 745 casos atendidos que tuvieron que ver con **la línea Rosa** la línea de whatsapp que funciona de domingo a domingo en horario de 8:00am a 6:00pm de la tarde 124 atenciones jurídicas y 254 atenciones psicológicas; En cuanto a lo que tiene que ver extra moralmente o ese esa descentralización pudimos beneficiar a 2717 mujeres como ven ustedes mes a mes en /en los territorios estuvimos en centros comerciales, todo esto tuvo que ver con- con las iniciativas o estrategias de activación de la ruta, de **mujer date cuenta** y de a mí de amiga- **amiga date cuenta** y finalmente **amigo date cuenta** que era también, que también buscaba vincular a los hombres como violenta dores para que entren en la reflexión. En cuanto a esta meta que ven en pantalla de formular e implementar una estrategia dirigida a mujeres de la zona rural y urbana también para -para dar atención a los casos de violencia y además dar formación en liderazgo político y derechos humanos se crearon 12 redes 12 redes de mujeres que tiene que ver con la red de mujer, de **la red de emprendedores bga**, desde el mismo Concejo Consultivo son 12 redes de mujeres que buscan la sororidad tienes que -que en entre ellas mismas puedan fortalecer esos círculos de protección. 2.720 personas beneficiadas participantes de estas 12 redes de mujeres celebramos el día de la mujer rural, también en un despliegue muy bonito en corregimientos se hizo el curso de liderazgo y gobernanza en alianza con la


ESAF y tuvimos algo que se llamó **bonita una razón para servir** en el marco de la feria bonita de Colombia se- se exaltó y se reconoció el trabajo social de muchas nuestras mujeres en materia ambiental, en materia social, en materia animalista y pasamos de celebrar o generar simplemente un reinado de belleza a un reinado donde exaltará el reconociera todas estas labores y todo este esfuerzo por/ por mejorar la calidad de vida, no solo de los habitantes sino también de los sintientes en Bucaramanga, dentro de esta misma meta mencioné ya en/ en base a la imagen anterior las 12 redes una de esas 12 redes tiene que ver con la red de mujer emprendedora, de Mujeres Emprendedoras, que tiene 1.239 integrantes o personas inscritas personas que se benefician de los cursos donde se fortalecen competencias, para tema además que se benefician de los diferentes de las diferentes ferias donde se les abren espacios para fortalecer sus marcas para dar visibilidad a sus emprendimientos, ahí ven una pequeña en esa en esa gráfica de la categorización por sector de cada una de esas emprendedoras ¿a qué se dedica? desde alimentos, hasta belleza accesorios y bisutería confecciones y demás.

Encontramos también dentro de nuestro plan de desarrollo formulario implementar una estrategia dirigida a mujeres en la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 68


zona rural o urbana para la atención de casos de mujeres de víctimas de violencia de violencia en la que también terminamos implementando habilitando la casa refugio frente a los riesgos inminentes de muerte, porque la administración está comprometida para que no hayan más feminicidios en Bucaramanga esto nos permitió activar las rutas de manera inminente de manera inmediata para 25 mujeres y sus hijos, entonces vemos que no solo protegimos a 25 mujeres sino también a 30 niños.

En el componente de persona mayor encontramos una meta que tiene que ver con nuestro centro /centro de vida municipales atendiendo a 8.400 adultos mayores en esa meta atendimos 8.800 realmente 822 personas mayores no solo con la con nuestros servicios intra morales que tienen que ver con talleres con talleres de cocinas he con actividades deportivas, Terapia Ocupacional y fisioterapia sino también fuimos a los barrios con nuestros diferentes con los diferentes grupos de persona mayor eh que nos solicitan descentralizando esto, por lo tanto pues podemos ver un incremento significativo en las personas beneficiadas por el programa. Atender 8.400 mayores violentados adultos mayores violentados que presentan abandono con atención integral, esto tiene que ver igualmente con nuestro centro vida, aquí ya les había hablado algo de la atención psicosocial y promoción de estilos saludables aquí se viene ya una meta distinta que tiene que/ que relacionados 940 adultos mayores con servicios integrales en la modalidad de centro vida recordemos que tenemos convenio para restablecer derechos de las personas mayores no solo en la modalidad centro vida, sino también centro de bienestar en la modalidad centro vida ellos pueden acercarse a tener ración de comida servida y participar de las diferentes actividades en- en también es psicosociales, durante el día allí se vieron beneficiadas 838 personas y en la que tiene que ver con centro de bienestar 705 personas ese es el cupo que tenemos habilitado en nuestro eh en esa modalidad centros de bienestar y en la de centro vida tenemos habilitado 920 cupos aquí/ aquí se les relacionó los las 11 ESALES las 11 empresas sin ánimo de lucro que nos ayudan a prestar estas este servicio a través de centro vida y centro de bienestar ahí ven el número de cupos que tienen en cada una/ en cada una de las modalidades; Tenemos otra meta que nos ayuda a brindar servicio de gestión hacerle oferta a 1.600 personas a través de la implementación de una estrategia de sistema de apoyo comunitario, aquí arrancamos un gran despliegue de sensibilización por el buen trato de las personas mayores dignificándoles esto nos llevó a universidades, a colegios generando espacios intergeneracionales creo que esa ha sido una de las prioridades del programa para que desde los más peques desde /desde los más desde chiquitos todos empecemos a a ver el tesoro que tienen nuestras personas mayores que realmente fueron los que fundamentaron la construcción de nuestras familias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 68


Tenemos la meta que ya había mencionado y se cumple de manera compartida con el programa de discapacidad y programas de infancia de entregar 3.000 mercados o 3.000 raciones de alimentos a las solo las personas mayores logramos entregarles en el 2024: 3.063 complementos alimentarios, como datos adicionales tenemos la celebración del **colombiano de oro** allí nos estuvo acompañando al concejal Cristian Niño, en cumplimiento de una/ Cristian Reyes perdón, discúlpeme jejeje dando cumplimiento a la ley que es 1091 del 2006 donde exaltamos el trabajo social también de /de las personas mayores y las personas mayores también se vieron beneficiadas de los eh de la cede recreacional de **panachi** 313 personas; Desde el componente de desarrollo del campo que atiende a los pequeños productores del área rural, entregamos 85 kits agrícolas que estaban constituidas de fumigadora manual, de carretilla, tijera podadora de altura, tijera podadora de mano, serrucho plegable para los para todos estas para todas estas personas esto dentro de dentro de la meta de brindar 40 servicios de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos a productores del sector rural, contamos con otra meta que nos insta a brindar servicios de apoyo para fomentar la asociatividad de los pequeños productores en el primer año trabajamos con todos los gremios y pudimos beneficiar a los pequeños productores y de ganado en una articulación con la Secretaría de Agricultura de Santander el **ICA** y la Federación de ganaderos de Santander logramos que 7 pequeños productores de ganado se pudieran asociar a la Federación, ahora ¿qué tiene esto /qué tiene esto de logro? que la filiación normalmente vale 250.000 pesos y no me equivoco 2/ 350.000 pesos y logramos que de manera gratuita se pudieran- se pudieran vincular, fortaleciendo las habilidades de asociatividad entre ellos 7 esto como una como una / una primera como un primer logro una primera etapa en este propósito, de lograr fortalecidas 5 asociaciones al término de este de esta administración;

Debemos fortalecer 150 productores agropecuarios de Bucaramanga incrementando la cobertura de familias del sector rural, esto tiene que ver con los mercadillos campesinos que ustedes conocen tenemos en cuatro parques de la ciudad tenía venía con 129 beneficiarios y en unas semanas ya tendría ya tendrá 150 beneficiarios, esta semana nos llegan unas carpas les voy contando la novedad nos llegan 60 carpas más para poder renovar, muchas de estas carpas y permitir que 20, permitir que 20 nuevos beneficiarios productores rurales por supuesto puedan tener puedan vender sus productos allí ahí encuentran una discriminación, lo que hicimos dentro de lo que hicimos dentro de los centros dentro de los mercadillos estuvimos casi todos los domingos del año, le hicimos seguimiento hicimos curso de buenas prácticas de manufactura obviamente siempre cuidamos que las condiciones de salubridad en este lugar sean las adecuadas para generar la confianza y estos mercadillos sean pro/ sean realmente sean rentables para ellos no, se nos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 68

viene ahorita un relanzamiento con las llegada de las carpas y vamos a hacer a tratar de desplegar una serie de iniciativas de mercadeo para para hacer crecer los clientes de cada uno de estos productores.


Dentro de la meta de brindar el servicio de asistencia técnica 123 beneficiarios pudimos hacer 283 asistencias técnicas, donde entregamos gallinas ponedoras vemos ahí en la imagen 30/ 25 familias beneficiarias a- a de las cuales a cada una se les entregó 30 gallinas ponedoras, entregamos 135 filtros de agua a familias del sector rural ustedes saben que la calidad de agua sector rural no es el mejor y por eso se les acompaña con esto y dentro de la celebración del día del campesino pudimos hacer varias/ varias actividades que resultaron en asistencia por supuesto donde vinculamos también a los más pequeños, 390 niños participaron dentro de las catas de café y demás; Tenemos el gran propósito de fortalecer una cadena productiva y decidimos apoyar la producción del café para los que no saben en el sector rural de Bucaramanga hay más de 400 hectáreas de café, que cuidan 400 familias bumanguesas porque en promedio cada una de las familias tiene una hectárea, así que toda esta toda esta cadena se fortalece desde la siembra hasta la tasa por eso vemos ahí en la imagen que se impulsó a los pequeños caficultores, se les permitió participar de la Feria del café organizada por la Federación obviamente pero nos generosamente le abrieron espacios a nuestros pequeños productores, hicimos algunas actividades dentro de la cadena productiva donde / donde podemos llegar a especialmente a los más jóvenes a aprender de la cadena y este terminado en la entrega de- de bultos de abono, de semillas y de - de poli sombras, para un chico de 17 años que tenemos que - ¿qué busca con esto no solo la Federación sino también la administración? permitir que los jóvenes se queden en el campo por y vean las oportunidades para que no migren a la ciudad y así podamos tener- tener seguridad alimentaria, finalmente debemos mantener la vacunación para 200 animales terminamos vacunando en dos ciclos 4.582 que es el 100% del ganado en Bucaramanga, se les vacuna contra la **aftosa** así que vemos ahí el de el detalle en 192 predios de los 3 corregimientos se llevó a cabo el cumplimiento de esta meta, En lo que tiene que ver con el fortalecimiento del buen gobierno que ustedes conocen como UNDECO tenemos la meta de promover 254 espacios de participación de allí ¿que logramos? la creación de varias juntas de acción comunal que hace años / la creación de juntas de acción comunal de barrios que carecían de las mismas se realizaron mesas de trabajo con 33 juntas de acción comunal, donde participaron 145 personas se realizaron las elecciones atípicas para/ para poder contar para poder completar los ediles de la comuna 12 esto fue el- el 17 de noviembre del 2024 y se eligieron 3 ediles de esta comuna, terminamos de esa manera terminamos el 2024, 136 ediles posesionados celebramos y exaltamos la labor que ellos hacen una actividad donde nos acompañó la mayor cantidad un gran

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

porcentaje de ellos conmemoramos también el día de la acción comunal que en la que ustedes también nos acompañaron porque parte de esa de esa conmemoración se hizo aquí en el Concejo, se hicieron capacitaciones en el marco de la ley 21-66, 32 capacitaciones realizadas con la participación de 142 integrantes de la Junta de acción comunal; Así mismo garantizamos la asistencia de los ediles para su formación en los congresos que suelen, que suelen organizar sus federaciones en se puede llevar se pudo acompañar Y-Y-Y permitir o facilitar la realización del Congreso en Riohacha, en San Andrés, en montería, que tuvo que ver con el Congreso de mujeres y con el Congreso de las dos asociaciones locales.

Promover 130 /130 espacios de participación ciudadana a través de la garantía del 100% de los ediles con pago de la EPS pues esto tiene que ver con la Seguridad Social con la póliza del IVA que/ que ya se renovó para este año se socializó con ellos los beneficios, entregamos la dotación del correspondiente al año al año 2024 a 134 ediles que eran las personas posesionadas en ese momento que constaba de chaleco, gorra, polo distintivo y papelería esto les permite también llevar a cabo de mejor manera su tarea.

Programa de juventudes: allí tenemos como desafío promover el espacio de participación a través de implementación de un laboratorio de innovación de política juvenil, laboratorio que lanzamos entre el 23 de octubre en medio del **Congreso multipartidista** este año nos corresponde ser organizadores de las elecciones del Concejo Municipal de juventudes ya venimos trabajando en ello desde el año pasado esto se/ se ha fortalecido acercándonos a los gobiernos escolares a las plataformas y al Concejo Municipal de juventudes, esperando que la participación sea mayor frente a las elecciones frente a ese escenario electoral que tendrán los jóvenes en el mes de octubre de este año, meta de capacitar 8.000 jóvenes entre 14 y 8 años con / con la implementación de la campaña de futuros adultos en el año de 2024 este propósito nos llegó a 4.069 jóvenes impactados en universidades o en establecimientos educativos como **el Sena**, como lo fue -la como lo fue **la uis** y algunos colegios de la ciudad 21 establecimientos educativos en/ en/ en en total; Finalmente en este componente tenemos el desafío de implementar una estrategia para el desarrollo habilidades productivas a **la población barrista** tratamos de/ de llevar una vez más **pazificandonos** a la comuna 14, hemos venido trabajando con ellos en todos sus parches ellos tienen parches en/ en el área periférica especialmente de Bucaramanga, pero empezamos con un piloto en- en la comuna 14 que nos permitió certificar en algunas habilidades de transformación comunitaria junto a la **Javeriana** porque pues eso fue algo muy lindo que hubiéramos podido traer la **Javeriana** a la comuna 14 para que estos chicos tuvieran un escenario de un escenario académico si podemos llamarlo de alguna manera que terminaba


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en dejar **agentes de cambio o agentes transformadores** en el territorio, esto se quiere replicar este año en otras comunas en acompañamiento con/ con **la fortaleza leoparda** que siempre ha estado ahí pues en todos estos procesos y para el cumplimiento de esta meta ha resultado un aliado fundamental; Creo que he hecho hay una descripción de lo logrado durante el año 2024 en los 11 componentes que acompaña la Secretaría de Desarrollo Social, señor presidente agradecerles por la atención y quedamos atentos a cualquier inquietud.

PRESIDENTE: A ustedes secretario por la presentación del informe de la Secretaría de Desarrollo Social y hacer buen uso del tiempo que le hemos entregado, vamos y entonces a hacer la ronda de uso de la palabra los concejales iniciamos en el orden con el concejal José David Cavanzo.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Gracias presidente, secretario y bienvenido nuevamente al recinto a todo su equipo de trabajo tengo algunos puntos que quiero que profundicemos en - en este informe de gestión; empezar porque el informe de gestión como todos sabemos pues corresponde al año 2024 en su totalidad y hay un contrato que me llama la atención que no está en este informe o no lo pude ver para que el secretario por favor nos puede dar claridad en ese asunto y es un contrato de logística, es un contrato de logística finalizando la vigencia del 2024 que creo que su ejecución según los informes es de 15 días he donde se pues la cuantía del contrato según la información que tengo es de 500.000.000 millones de pesos y se desarrollaron dos conciertos: un Góspel en la cancha del Kennedy y otro concierto en el barrio la victoria que entiendo que cada uno no pasó de 200 o 150 personas, si es diferente la información pues obviamente secretario esta es la oportunidad para aclarar esa situación y que de paso pues yo pueda tener claro como concejal ¿cuál es la relación entre esos conciertos y la misionalidad de la de la Secretaría de Desarrollo Social? porque no la no la tengo clara; En otro punto sobre los barristas que usted mencionaba al final veía en el informe con la estrategia de pazificandonos a los que entiendo Y-Y sé que eso es algo que ha desarrollado el alcalde, desde que era concejal en diferentes comunas de /de la ciudad con ese nombre, pero me llama la atención es que en el plan de desarrollo la meta viene relacionada con la formación para el trabajo, pero en el informe lo que se evidencia es unas actividades culturales, deportivas, entonces quiero/ quiero tener claro pues cuál es la relación entre lo que se ejecutó los 30 y cerca de 40.000.000 millones de pesos que se ejecutaron para trabajar con la fortaleza, para trabajar con la población barrista y la -la formación para el trabajo con lo que está establecido en el plan de desarrollo;

Pasando a un segundo tema lo que tiene que ver con el Desarrollo Rural, no encontré ningún avance o informe relacionado con una meta que puntualmente pues incluimos en el plan de desarrollo


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y es la del mejoramiento genético para las especies, yo sé que no es fácil pero la persona que está al frente de los temas de Desarrollo Rural conoce muy bien de- de qué se tratan las diferentes especies y pues lo que yo quiero saber es ¿para cuándo está programada? ¿para qué vigencia está programada esta meta? ya que pues no hay cero avance pero tampoco se evidencia en el en el informe presentado para esta vigencia; Respecto al de las gallinas ponedoras y ¿cuál es el plan de seguimiento? también para que no sea únicamente entregar las gallinas y que se nos quede en las gallinas que entregamos en el sector rural sino que realmente eso le traiga ese beneficio de generación de ingresos a las familias campesinas ¿cómo es el plan de mantener la vacunación? de que ¿ellos que están haciendo? Cómo/ cómo vamos a garantizar pues que no fue solamente sea una foto de entrega de/ de gallinas.


En el tema de **casa búho** usted lo decía pues fueron 97 niños en el 2024, importante que podamos reactivar realmente este servicio pronto usted decía o/ o entendí yo en el informe que se destinaron recursos de balance para poder he reactivar la casa y ponerla al servicio del de esta población, pero pues ¿cuáles recursos de balance? todavía aquí al- al Concejo no han venido recursos de balance para ser incorporados en el presupuesto, entonces sí es importante que eso que eso vuelva a funcionar. Tenía otro punto relacionado con la **estrategia Ángela** ya para finalizar secretario y esa estrategia pues fue usada en la administración anterior que era una estrategia de **protección Ángela**, la de prevención de violencias basadas en género y eso lo sabrá mucho mejor la concejal Daniela, pero quiero saber si esa estrategia quedó simplemente en cuando se acabó la administración anterior ahí quedó y ustedes implementaron otra o está articulada con la **estrategia Ángela** más la que ustedes estén desarrollando en esta administración le agradezco secretario por su atención y que ahorita en/ en su nueva intervención nos pueda dar claridad sobre esos puntos, gracias a todo el equipo de Desarrollo Social, gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal tiene el uso de la palabra el concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente muchísimas gracias, una bienvenida a todo el equipo de la Secretaría de Desarrollo Social hoy nuevamente pues alzamos la voz a la administración porque creemos que la Secretaría de Desarrollo Social tiene mucha responsabilidad, muchos temas a cargo que la verdad deben descentralizarse como ahorita lo tocaba el concejal que Cavanzo para que sea efectivo, aquí hemos hablado innumerables veces del tema de la Secretaría de Agricultura, pero también vemos la necesidad de un trabajo técnico sobre el tema de la habitancia de calle secretario y es aquí se hacen atenciones son preventivas pero no van encaminadas al tema de la salubridad pública, es decir nunca

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


he entendido la conexión que han tenido con la Secretaría de salud para tratar el tema de habitante de calle, aquí se lo expusimos nosotros a la doctora Claudia y es que este tema hoy el vivo ejemplo yo no sé si tuvo la oportunidad si no revise la emisión de hoy de caracol televisión donde demostraban que el **Bronx** ha sido rotado de punto en punto, en cada una de las periferias del centro de Bogotá hoy nosotros tenemos un problema visible sobre el tema de la quebrada seca y es ¿cómo nosotros llegamos a /a mitigar esa circunstancia entendiendo que aquí no tratamos ni con cifras ni con números sino con humanos? qué es lo que hoy nosotros queremos resaltar aquí ha sido muy criticado el tema de habitante de calle, varios concejales han expuesto las circunstancias incluso lo han sentado a debates de control político, no sé si ahorita lo vuelvan a citar para volver a a- a entender cómo se ha entendido ese dinamismo del trato del habitante de calle en Bucaramanga; Yo quiero dejar claridad vos solicitarle claridad sobre los 4.420.000.000 millones de pesos que no se ejecutaron en el 2024 ¿a qué obedeció esa cifra? ¿por qué no se ejecutaron? ¿qué planteamiento tienen ustedes? porque acabamos de escuchar que lo van a incorporar como recursos del balance, pero pues no sabemos a qué le van a impactar sobre esas circunstancias y hoy nosotros lo que pedimos es que una cartera a la cual quedó muy fortalecida en el plan de desarrollo casi el 65% del presupuesto quedó para tema de acción social, esa fue el documento que planteó aquí la administración municipal eso es lo que queremos saber hoy y eso lo conecto secretario es entendiendo si tenemos el 65% en inversión social pero la cifra de violencia intrafamiliar aumentó un 49.2% comparada con el último año 2023 y este 2024 que acabo de pasar y a lo corrido de este ya se presentan más de 170 casos de violencia intrafamiliar en Bucaramanga, el tema aquí secretario es ¿cómo están trabajando ustedes la estrategia de prevención? aquí habíamos sido muy críticos con los informes del 2023 y no hablábamos con la concejala Daniela para repartir volantes, lo ideal sería que lo enviaran en el recibo del agua o el recibo de la luz el tema es¿ cómo llegamos a impactar de fondo el tema y la problemática? que se nos está volviendo acá que ya hemos visto casos de sicariatos de menores de edad con miembros de su familia como lo que sucedió el año pasado en las inmediaciones del centro comercial la isla, aquí es ¿se necesita presupuesto? ¿cómo lo van a invertir? ¿se nos va a ir todo en capacitación se nos va a ir en qué? pero las cifras de presupuesto no son coincidencia les o no son coherentes con los números que hoy vemos en Bucaramanga, estos números que hoy tenemos en Bucaramanga respecto a la violencia intrafamiliar son los mismos de la pandemia, son casi similares y es en donde se reportaba la mayor incidencia de casos de agresiones y ni hablar de la violencia de género lo discutíamos también con la concejala, los números que se reportaron casi 1.334 casos de violencia y sin hablar de los sexuales, sin

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hablar de los golpes y demás que han recibido las mujeres en Bucaramanga, pues nos lleva a ver es ¿cómo están trabajando la estrategia? es ¿una estrategia de marketing o es una estrategia psicosocial? qué es lo que requiere en realidad la ciudad de Bucaramanga y eso lo decimos en el sentido de también entender que estos presupuestos son finitos secretario y no se nos pueden ir en solo capacitaciones y demás, cierro con un planteamiento presidente solicitándole minuto y medio y es sobre una puerta que se está abriendo o lo que anunciaron por parte de la administración municipal, de esas estampillas pro cultura y producto mayor se habla hoy de trasladarlas a las multas y los comparendos cosa que realmente me preocupa, toda vez que el flujo de caja de los comparendos no es el mismo de los contratos de prestación de servicio y hago el llamado antes de que empecemos la discusión para que entendamos hoy con una pregunta que le quiero hacer secretario y es ¿cuál es el recaudo y cuál es el beneficio que hemos tenido respecto al tema de adulto mayor con estas estampillas? hay unos convenios que se suscriban con diferentes instituciones el tema es de/ de una vez ampliar el debate y de una vez tener claridad concejales a lo que nos vamos a enfrentar con la reforma o la modificación del Estatuto tributario en Bucaramanga, secretario violencia intrafamiliar se citó un debate de control político con algunos concejales esperamos respuestas claras, respuestas contundentes y que en este debate de control político nos entendamos más a los resultados qué es lo que necesitamos en Bucaramanga porque estas cifras de violencia intrafamiliar lo que hacen al final es que sigamos perdiendo vidas de bumangueses y de mujeres en situación de vulnerabilidad, presidente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Con gusto concejal tiene el uso de la palabra concejal Andrés Díaz.


INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias presidente, secretario bueno hay muchas cosas que pues aplaudo de /de la gestión que usted ha hecho pero hay otras que ahorita me doy cuenta que todavía no es suficiente ;José me puedes poner la foto la foto por favor! esto salió en vanguardia liberal y hoy comparto algo que dice mi compañera Daniela Torres "no hay un lugar donde los habitantes de calle puedan tener un lugar digno o puede resocializarse tienen que estar durmiendo dentro de las estaciones de **Metrolínea**" eso sirve ahorita **Metrolínea**, para que los habitantes de calle puedan tener su propio hogar o puedan dormir dignamente se puede decir, necesitamos que estas estas actividades o estos talleres que se le hace a ellos sean frecuentes Y/Y sea constantes hoy quiero hacerle una invitación a la administración todos esos talleres que nosotros tengamos o todos estos actividades o proyectos que se hagan a las poblaciones ya sea habitante, de calle **LGBTI**, cualquiera adulto mayor personas con discapacidad que tengan continuidad no importa del del Gobierno que venga,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


no importa de -de- de que gobierno si viene de derecha a izquierda no, sigámosle continuidad hoy me da tristeza ver tanta plata que Bucaramanga gastó y hoy sea la casa de muchas personas con habitabilidad de calle, dos: la población de **LGBTI** en Bucaramanga ha sido en este periodo y en esta administración creo que le han quitado mucho presupuesto y de ese presupuesto hoy veo que hay una siempre lo he enfatizado acá no solamente con usted secretario sino en todas en todas las secretarías y en todas las /los momentos que estoy como concejal y es **las chicas trans** hoy no veo una caracterización justa o una caracterización allegadas a lo que ellas merecen y que la administración debe darles a esta población que es una población totalmente olvidada sé que el año pasado se le hizo a ellas una invitación para comer hamburguesa, pero es que una un alimento no solamente es para darles a ellas no ellas merecen mucho más siempre le he dicho a todos mis compañeros y a la población **las chicas trans** hay que sacarlas Y/Y ese estigma que tienen que son perdóneme la expresión y siempre lo he dicho de prostitutas o peluqueras no, nosotros como administración tenemos que también empezar a sacar ese estigma y empezar a ayudarlas a ellas sé que también el Secretaría de -de educación han ayudado a que ellas puedan tener hoy un título educativo pero no obstante en sus manos está secretario de que podamos ayudar a esta población porque ha sido vulnerada, maltratadas, han sido matizadas así en fin se han sido hoy por hoy para la sociedad algo que hemos abandonado y no podemos porque yo también hago parte de la población **LGBTIY** yo también tengo una deuda con /con mi población hoy como concejal tengo que seguir luchando por las por los derechos de la población **LGBTI** y esta es una de las cosas que hoy quiero seguir luchando secretario en sus manos está y yo creo que si se necesita recursos para empezar y que Bucaramanga le dé otra vuelta y más una administración que es que no ha querido ayudar a la población como otras administraciones, hoy sí le quiero decir aquí puede traer proyectos y no creo que mis compañeros se los vayan a negar de verdad muchas gracias y pues esas son mis dos mis dos inquietudes gracias.

PRESIDENTE: Con gusto concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Luis Díaz perdón Luis Ávila (Andrés Díaz jajaja Luchito)

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente por el uso de la palabra un cordial saludo para usted, para los honorables concejales, doctor Iván Bienvenido a la corporación y usted sabe que yo he sido muy crítico en muchos temas de manera propositiva frente a la Secretaría de Desarrollo Social y hoy no hacen la excepción seguimos en ese seguimiento y en ese control que nosotros tenemos acá como concejales y esa es la función de nosotros yo ha dividir el informe en dos partes muy importantes uno, lo que usted nos entrega frente al tema consolidado del último cuatrimestre y


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 68

la pregunta como equipo de Luis Ávila que nosotros identificamos es ¿cuáles son las razones por las que a pesar de haber atendido más del 90% que es una cifra alta en la meta de personas con discapacidad solamente se /se ejecutó el 88% del presupuesto asignado? a ¿qué se debió? no tenemos la caracterización de los habitantes en discapacidad o ¿qué es lo que está pasando? pues porque de todas maneras queda 12 puntos que hubiéramos podido ejecutar en el tema del presupuesto, aunque se estableció una meta para beneficiar a 1.000 madres comunitarias y cuidadoras son los alcanzó un porcentaje del 69% de ejecución presupuestal ¿cuáles fueron las principales dificultades para contemplar esta meta? y ¿cuáles serán las medidas a tomar en este 2025 para que nosotros cumplamos la meta? porque nosotros no podemos poner metas en el plan de desarrollo y que no las cumplamos acá tenemos un remanente para que nada más llegamos al 69% de la ejecución presupuestal; usted lo mencionaba ahorita en su participación de acuerdo logramos rescatar a 12 personas y eso es muy importante superar esta condición de calle pero ¿cuáles fueron los obstáculos que nosotros encontramos? eso es un análisis que debemos hacernos desde la Secretaría de Desarrollo Social y dársela y socializarse la que al Concejo para qué o ¿por qué nosotros no podemos aumentar esa cifra de 12 personas que lograron superar la situación en Calle? a pesar de los esfuerzos por crear espacios recreativos y culturales para nuestros niños y adolescentes ¿cómo vamos a garantizar nosotros el mantenimiento de esos espacios, para que estas actividades sean exitosas? y que tengamos sobre todo ustedes en ese programa de/ de niños y adolescentes en espacios recreativos y culturales para que hace vayan y acepten esta oferta institucional con las diferentes actividades que ustedes realizan desde la Secretaría que para mí es muy importante, nosotros hemos visto que ha realizado diferentes campañas en el seguimiento e implementación para garantizar la a las familias beneficiadas que no dependan del trabajo infantil y de la mendicidad, ustedes han hecho un trabajo articulado importante donde buscan llegar a las familias donde buscan y darles algunas oportunidades pero yo quiero saber ¿por qué nosotros aún seguimos viendo niños en la calle? ¿por qué seguimos viendo nosotros la mendicidad? por qué de pronto el programa obviamente habrá dado algunos resultados, pero ¿cómo nosotros podemos apalancar y apoyar desde el Concejo para que este programa sea exitoso? y aquí pues sí voy a hacer crítico en estos temas porque soy eh abanderado en el tema de la habitabilidad en Calle en ciertos aspectos y sobre todo en el tema de que hay sitios álgidos de la ciudad donde yo permanentemente le he criticado ¿qué está pasando? ¿qué estamos haciendo? que no solamente lo debe hacer desarrollo social y ahorita veníamos de una reunión con el concejal Gustavo y uno de los focos de la situación que se está presentando en el barrio Sotomayor es el tema de la habitabilidad en Calle, entonces Bucaramanga tiene 1.448

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


habitantes de calle 1.235 son hombres y 213 mujeres, ese fue un censo realizado en el 2019 y así la figura es una minuta de un contrato que se dio para la **Fundación Santa Rita** el 29 de octubre del 2024, o sea si nosotros le seguimos con esa cifra desde el 2019 estamos en el 2025 la /el número de habitantes en Calle no son 1.448 tenemos más habitantes de calle, entonces ¿dónde está el proceso de caracterización que el año anterior ustedes no están mencionando permanentemente y que se está realizando? y que ustedes manifestaron acá en una sesión del Concejo que dijeron la caracterización ya terminó. ¿cuántos son los habitantes de calle hoy? por qué en un convenio del año del año anterior finalizando utilizamos el censo del 2019 y es aquí donde yo digo he cuando nosotros queremos y que ustedes ya tienen identificadas las situaciones; presidente dos minuticos es tan amable gracias, donde ustedes tienen identificados que el 39.4 de los habitantes de calle están enfocados en el reciclaje haya están los ejemplos Puerta del Sol, calle del humo, todo es reciclaje a dos cuadras de acá de la alcaldía consumo y habitante de calle en reciclaje y 22% está en el proceso de la mendicación, el 16.3 cuidan carros, según los datos del **DANE** y ustedes los están poniendo en esa minuta y esta es una minuta de **Santa Rita**, donde estamos beneficiando a 30 habitantes de calle y el siguiente convenio es el 183 con la Fundación perdón Santa Rita si es el convenio 183 y el convenio 182 con **shalom** para 70 personas, también en habitancia en Calle el de **Santa Rita** por 5 meses y este por 6 meses y 27 días por un valor de 559.000.0000 millones donde ya con estos datos y todo en total nada más estamos beneficiando a 100 habitantes de calle y tenemos 1.448, según el censo es decir 1.348 habitantes de calle nos están dando vueltas en la ciudad y ustedes lo saben ¿qué vamos a hacer? porque ahorita viene el otro convenio con **fundalíder** que generalmente siempre se lo gana y son 30 pero hogar de paso, entonces son en total 130 ¿qué vamos a hacer con el resto de los habitantes de calle? en la percepción de la ciudad y todos los tenemos identificados entonces aquí nosotros ¿cómo podemos apalancar que este programa sea más robusto? y que haya mucho más compromiso donde ustedes tienen un importante rubro de presupuesto para la ejecución de las diferentes situaciones, otro caso que quiero llegar a hablar y que pues ya pues a no me quiero quedar más en el tema habitante en Calle porque usted ya conoce y permanentemente he hecho mis denuncias y que ustedes han apoyado también apalancado buscando el seguimiento es ¿qué vamos a hacer con las juntas de acción comunal? tenemos la problemática lo que estaba pasando con la Junta de acción comunal del Mutis, que se quisieron adueñar de todos los escenarios deportivos entonces ¿cómo está el seguimiento el control de parte de la Secretaría de Desarrollo Social? gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal, tiene la palabra el concejal Javier Ayala.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Gracias presidente, doctor Iván bienvenido al Concejo con su equipo de trabajo voy a ser muy puntual en los temas que voy a manejar, el tema de los mercadillos campesinos, usted habla de fortalecer una meta de 150 fortalecieron 130 pero me parece que todavía esa meta está muy baja doctor Iván ¿por qué? hay 1.205 familias que corresponden a 3.850 campesinos o sea no está ni favoreciendo el 20% de nuestros campesinos de esta de Bucaramanga, entonces me parece que está muy baja/ muy baja esta- esta esta meta de mercadillos campesinos es quiero dejarle esta inquietud porque me parece que la meta está en 150 se logró 130 pero no alcanza ni el 20% del total de las familias campesinas, estamos hablando de 1205 familias y como lo dije corresponde a 3.850 ¿tiene usted el censo de los campesinos beneficiados de los mercadillos campesinos? ¿qué productos venden y producen en los 3 corregimientos? ¿se tiene claridad de eso? en el gobierno del doctor Rodolfo Hernández si no estoy mal y me corrige el concejal que Cavanzo había una página doctor Torres, donde los campesinos por las redes colocaban los productos no sé si este equivocado concejal Cavanzo donde se colocaban estos productos para que los campesinos los/ los promocionaran en las redes sociales y los ciudadanos entraban y compraban y les pedían los productos por ahí, esta página se acabó entonces me parece que era una buena idea que en el gobierno del ingeniero Rodolfo había, en esto se fue acabando y en este momento no existe donde ellos promocionaban sus productos por la página y los ciudadanos le pedíamos ciertos productos y llegaban creo que a la casa, no sé si estoy bien ahí concejal Cavanzo usted que estaba en ese gobierno;


Bueno doctor otro otra inquietud que quería dejarle es sobre el tema del adulto mayor, ¿se tiene el censo de los adultos mayores que habitan el sector rural' se tiene ese censo claro ¿cuántos adultos mayores del sector rural reciben el beneficio nutricional? tiene censo a las personas con discapacidad en los 3 corregimientos ¿cuántas personas con discapacidad o en condición de vulnerabilidad del sector rural reciben algún beneficio? por qué hago énfasis en el sector rural, usted dirá bueno pero ¿porque me habla solamente el sector rural? hace unos días pasé una proposición aquí al Concejo que voy aprobada por todos los 19 concejales donde todas las secretarías se pide a todas las secretarías que vengan a rendir informe al Concejo, nos cuenten ¿cuál fue el aporte que le hicieron al sector rural? porque este sector estaba muy abandonado concejal Cavanzo no de hoy, hace mucho rato entonces se le pidió a los a los secretarías y a los institutos descentralizados que por favor nos informen ¿que aporte le están haciendo al sector rural? entonces esas son las inquietudes que quería dejarle, me preocupa mucho el tema de los mercadillos campesino muy poca gente beneficiada entonces sí quisiera que en el próximo informe usted doctor nos ampliara ojalá que eso ya se vuelva a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 68

300 o 400 o 500 familias que se benefician de este buen/ esta buena idea porque es que decirle a las buenas ideas hay que aplaudirlas y esto fue una idea que comenzó en el gobierno del ingeniero Rodolfo Hernández, bueno muchas gracias presidente esas son mis inquietudes.

PRESIDENTE: Un gusto concejal tiene el uso de la palabra la concejal Daniela.


INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente, bueno he secretario subsecretario bienvenida al Concejo de Bucaramanga finalmente quiero hacer un pronunciamiento antes de mi intervención y es que mis posiciones en el Concejo Municipal nunca van a estar sesgadas ni se van a basar por revanchismos políticos por cosas que han pasado acá en el Concejo, finalmente pues uno viene al Concejo aquí a hacer peticiones que la misma ciudadanía nos exige entonces eh quiero pues hoy reconocer que de pronto mis pronunciamientos aquí en el Concejo sobre todo cuando está aquí sentada la Secretaría de Desarrollo Social, han tenido eco en la administración municipal ¿porque digo eso? porque me he sentido escuchada, cuando un concejal se siente escuchado la ciudadanía se siente escuchada las mujeres se sienten escuchados, los habitantes de calle se sienten escuchados de aquí a que eso se vuelva en una acción contundente pues hay mucho camino pero sí quiero mencionar que toda la lucha del año pasado digamos que se ha visto reflejada en las mesas de trabajo que hemos tenido en temas de habitabilidad en Calle, las mesas que hemos tenido con la doctora Angie que por ahí se encuentran con el tema de mujer sin embargo pues es reconocer eso y que ha sido la actual administración municipal, siempre sin revanchismo político escuchando las necesidades de la ciudadanía a través de los concejales y ahora sí quiero hacer mi intervención con temas específicos que siento que esta cartera en específico toca mis fibras, esta cartera en específico aborda la mayoría de mis causas he la principal obviamente el tema de mujer y género mi intervención específica es que evidencio una falta de caracterización y falta de datos muy clara sobre el tema de las beneficiarias que han recibido o han accedido o han recibido los programas de violencias basadas en género, no hay cifras concretas que nos puedan de pronto a nosotros como concejales verificar si se han cumplido con la meta de atención a las mujeres; necesitamos saber la cobertura exacta de los programas él débil seguimiento a casos de violencia, no sabemos si esas mujeres que han sido violentadas se han ido al **centro integral de la mujer**, han recibido a ese acompañamiento eh efectivo y si reinciden en esos casos entonces mecanismos de seguimiento que nos permitan a un monitoreo de que si esas mujeres después de acceder a la administración municipal, pueden volver a ser violentadas o pueden volver a ser víctimas entonces realmente si no tenemos eso ese monitoreo podríamos estar dando una atención integral,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 68

una atención inicial a las mujeres pero no estamos haciendo un cambio estructural en ninguna de ellas y con el tema de ejecución presupuestal que es un tema que siempre lo hemos abordado acá en el Concejo, no se detalla en qué se ha gastado específicamente el presupuesto de mujer eso nos hace pues caer en una en una sensación de suspicacia no sé en qué se ha asignado ese presupuesto y sí me gustaría conocerlo; El periodo pasado se aprobó el acuerdo municipal 0- 38 el cual aborda el tema de víctimas de feminicidio se declara el 5 de febrero como día municipal contra el feminicidio y se aborda el tema de las mujeres en riesgo feminicidas, las familias víctimas de feminicidio y las supervivientes teniendo en cuenta esto la administración municipal debe implementar esos protocolos de reducción de riesgos y eso ya debe estar implementado por la fecha y el diseño del sistema municipal de víctimas de feminicidio que más o menos debe estar implementado en el mes de junio, entonces me gustaría saber si el municipio pues ya adelantaba alguna tarea con respecto a este proyecto de acuerdo que igualmente pues fue socializado con la oficina de mujer y pues cómo va la- la implementación de esa ruta integral de atención; Sobre el sistema el cuidado quiero abordar un tema importante el trabajo el cuidado y más que estamos en el marco del mes de la mujer que es el mes de de/ de la de la mujer trabajadora específicamente, el trabajo de cuidado es esencial para el movimiento y para el desarrollo de una sociedad la economía de una sociedad y en general el cuidado mueve al mundo pero sigue recayendo desproporcionadamente en los hombros de las mujeres y eso es un tema que he abordado desde el plan de desarrollo implementamos luchamos por una meta, finalmente la administración implementó la meta, presidente 10 minutos por favor apenas estoy iniciando jajaja


PRESIDENTE: Ah tiene la palabra concejal.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias y la meta que era específicamente dotar 5 espacios para la primera infancia y el sistema municipal del cuidado, sabemos que esa meta en el plan de desarrollo pues digamos que no aborda únicamente el tema al sistema pero está /está como tal la palabra sistema municipal del cuidado en tema de infraestructura, entonces pues enfatizar mucho en esa meta sabemos o conocemos que de parte de la oficina de la mujer ya se está adelantando un proceso importante para construir el primer sistema municipal de cuidado de acá en Bucaramanga eso lo estamos haciendo mancomunadamente incluso con el Ministerio de la igualdad, El Ministerio de la igualdad por la dirección nacional de cuidados nos ha aportado su asistencia técnica junto con la oficina mujer que nos han he digamos ayudado en esa oferta y principalmente decir que hemos visto pues unas falencias en el camino, esos ya han sido también socializadas pero lo menciono caracterización de las mujeres cuidadoras en Bucaramanga, no lo tenemos claro se aperturo de un link donde


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

las mujeres cuidadoras puedan ingresar pero yo sí quiero mencionar esto y es que debemos construir mancomunadamente el Sistema Nacional del cuidado, el sistema municipal con las mujeres que ya están organizadas y lo que siempre he dicho bajar barrio por barrio/ bajar al barrio porque ustedes no se imaginan que a nivel barrial la cantidad de mujeres cuidadoras que existen allá realmente tal vez pienso yo un link se nos puede quedar/ se nos puede quedar ahí en un link, pero sí definitivamente si bajamos al de pronto socializar esa estrategia que ustedes tienen pensado eso no se puede quedar como simplemente la administración va a ser el sistema municipal del cuidado, sino que vamos a hacerlo en conjunto con las personas que ya se encuentran organizadas De hecho eso quería resaltar la importancia de construirlo junto con la población para escuchar las necesidades de ella de ellas;

Este viernes el 21 de marzo tenemos de hecho una sesión que yo cité como miembro en el Concejo Consultivo de mujeres, para hablar del sistema al cuidado nos van a hacer acompañamiento las dos asistencias técnicas del Ministerio de la igualdad y pues efectivamente he resaltar pues esa labor que estamos haciendo en conjunto también con el Concejo Consultivo, sobre el tema de la política pública de mujer que es pues obviamente tiene que ver con el Concejo Consultivo porque somos quienes garantizamos la ejecución de cada una de las líneas y acciones de la política quiero abordar un poco este tema y es si realmente esa política pública de mujer y equidad generoso es un papel o si realmente se genera un impacto real con esta política pública, porque de hecho fue aprobada sin presupuesto sí entonces en este momento está limitada porque no tiene presupuesto, porque no se le hace pues se le hace un seguimiento del Concejo Consultivo pero si /sí falta como esos indicadores claros para evaluar esa política pública sí en este momento se está realizando un proceso de reformulación de la política es una mesa de trabajo De hecho el año pasado con eso que me gustaría saber ¿en qué va el proceso de reformulación? y si evidencia una desarticulación entre las secretarías con respecto a la aplicación de esta política pública; insisto en la administración cree que la aplicación de la política es únicamente una función, una responsabilidad directa a la oficina de mujer o incluso desarrollo social pero estoy locamente todas las secretarías tienen líneas estratégicas ahí, también me gustaría mencionar he lo que mencionó mi compañero Cavanzo que habla sobre la meta que fue propuesta a través de esta curul, que implementa habilidades productivas para la población barrista del municipio estoy completamente de acuerdo con mi compañero ahí hablan del programa pazificando eso es netamente cultural y cuando yo quise proponer esta meta que la administración le agradó y la implementó hablaba específicamente sobre temas empresariales o formaciones laborales sí capacitación en temas empresarial, capacitación en tema laboral y pues eso no lo hemos visto sin embargo pues


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que lo tengan en cuenta que esa meta se debe desarrollar netamente por tema laboral, eh programa habitabilidad en Calle un tema importante compañero Andrés expuso una imagen que salió primera nota en vanguardia que nos dice /nos dice muchas cosas esa imagen no tenemos sistema de transporte falló y además de todo no tenemos una oferta institucional que vaya un poco más allá del asistencialismo y que por ende los habitantes de calle tengan que acudir a lugares descuidados a lugares abandonados como es el sistema de transporte que es una incoherencia decirlo pero tienen que ir a esos lugares para dormir o protegerse de alguna u otra forma esta imagen nos da una reflexión, si quiero volver a mencionarlo mi compañero tiene toda la razón hablamos de atención integral en habitante de calle los datos reflejan una mejora estructural de los habitantes de calle, los habitantes de calle pues evidentemente ustedes le mejoran la calidad de vida y a veces también incluso yo desde mis labores privadas a veces me fuerzo en una vialidad de nosotros mejoramos la vida de los habitantes de calle de una forma asistencialista, pasajera, momentánea y en eso no puede llegar la administración municipal porque pues definitivamente ustedes tienen el recurso Y-Y pues tienen también obviamente la voluntad de ayudar a esas personas, ahí nos dicen en las cifras que son 12 a habitantes de calle que han salido adelante me gustaría conocer esos procesos con más detalle ¿qué ha pasado con esas personas o definitivamente ellos siguen digamos la laborando en Calle y pagan un hotel? porque eso también es como a veces la alternativa de ellos, como que ya dejan de ser habitantes de calle porque no duermen en Calle, pero igualmente siguen viviendo en esas mismas condiciones en esa misma dinámica de calle pero sin embargo pues trabajan y duermen en un hotel, eso es lo que conozco que ellos hacen para mí pues eso es ya no ser habitante de calle pero efectivamente quisiera preguntar específicamente al programa si ustedes le han hecho seguimientos 12 personas ¿qué ha pasado con esas 12 personas? ¿tienen alguna estrategia para incluirlos laboralmente a ellos? ¿tienen alguna estrategia para que esta atención deje de ser una atención paliativa, pasajera y pasa a ser digamos de un tema un poco más formal para ellos? para mí un seguimiento importante para ellos sería que después de dejar la calle y ahora pasan a dormir en un hotel, posiblemente como siguen en su dinámica de calle tienen más porcentaje de posibilidad de volver a la calle, porque es que donde pagan el hotel es en el mismo sector entonces yo creo que eso le podemos romper definitivamente incluyendo los laboralmente si tiene alguna estrategia con el sector privado que puedan se pueda implementar para que ellos pues puedan tener un trabajo digno, no sé ponerles un propósito de vida porque definitivamente cuando acaban el proceso de rehabilitación pierden efectivamente su propósito; De hecho esto también está socializado hemos hablado con la Secretaría vamos a pasar un proyecto ya lo radicamos hace dos días que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

habla sobre la estrategia de inclusión laboral que los habitantes de calle para que Bucaramanga obviamente sea incluyente que desde la misma administración se les dé la posibilidad de que ellos trabajen para la ciudad incluso también desde el sector privado y promover su proyecto de acuerdo lo radicamos hace 2 días y pues esperamos obviamente el apoyo de todos mis compañeros para que sea una realidad o el hogar de paso que habitante de paso me gustaría conocer ¿qué ha pasado con el hogar de paso? me encuentro a veces algunos muchachos en la calle me preguntan ¿doctora qué ha pasado con hogar de paso? les digo ¡ya pronto! pero sí me gustaría que fueran más exactos, ya me han dicho que en marzo iba a comenzar entonces esperamos que esto sea pronto y que obviamente tengo una continuidad porque eso es lo que hemos luchado hemos peleado con el Concejo de Bucaramanga, incluso los hemos traído para que ellos sean los que hablen de su dinámica o sea realmente para mí a mí también me queda muy difícil hablar de esas dinámicas de ellos porque ellos lo /lo ellos son los que lo viven sí y ellos han evidenciado como el hogar de paso les ha significado un cambio en su vida, un cambio estructural eso sí es un cambio estructural entonces una vez más aquí en el concejo de Bucaramanga, solicito que este hogar de paso, venga la continuidad más grande que se le asigne en vigencia a futuras que no quedó corto porque realmente ha sido un programa que les ha ayudado mucho a las personas y evidentemente ayuda a disminuir las cifras.


Finalmente quiero resaltar a una población que también mi compañero Andrés hablaba y tal vez una población en la que no tiene una oficina, no tiene digamos un programa específico que es el- las mujeres en condición de trabajo sexual, ¿caracterización? no hay caracterización para mujeres en trabajo sexual no hay aparte de que no hay caracterización pues evidentemente si no hay eso si no hay número de mujeres o no las tenemos identificados no les podemos ofrecer nada, sin ¿dónde las buscamos? ¿dónde están? yo trabajo con un grupo organizado de mujeres trabajadoras sexuales, pero sé que no son solo ellas, entonces es función de la administración salir a las calles buscar a las trabajadoras sexuales, agruparlas, organizarlas, incluso algunas ya están organizadas y hacerle la oferta institucional que de hecho quiero preguntar hay una ¿oferta institucional para trabajadoras en sexuales? creo yo que no, porque no le evidenciado incluso pues comunicativamente pues no la he visto, he entonces si preguntar específicamente sobre el censo de ellas y también si ¿han tenido alguna interacción o alguna estrategia con ellas desde la perspectiva también de salud menstrual, bienestar menstrual? también vamos a pasar un proyecto de acuerdo que también ha sido socializado con la administración desde la perspectiva de salud menstrual de las mujeres en de población vulnerable no solo trabajo sexual sino población vulnerable, incluye habitabilidad en Calle, porque muchas de las mujeres que van a diario me concejal

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Gustavo me dicen "no tengo /yo tengo la menstruación y no tengo toallas higiénicas" qué creen que hagan presidente ¿qué creen que hacen las mujeres que están con el periodo? son población vulnerable son población de especial protección y no tienen una toalla higiénica, finalmente todos somos hijos de la menstruación y ahí les quiero dejar esta reflexión necesitamos salud y bienestar menstrual para las trabajadoras sexuales, para las personas en habitabilidad en Calle, porque ellas me han dicho y me han contado "que duran todo el día manchadas" es un tema incómodo pero quiero -quiero evidenciarlo todo el día duran machada, porque si me paro me van a ver manchada de sangre cierto, todos somos hijos de la menstruación gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal hay garantías para todos los concejales y en especial para la única dama del Concejo Municipal, tiene el uso de la palabra el concejal Óscar Arenas.


INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias presidente, bueno presidente yo tengo dos preguntas puntuales para el secretario de Desarrollo Social la primera pregunta es ¿qué ha pasado con el centro vida de Antonia Santos? un centro vida que realmente enorgullece a toda la comuna, un centro vida que puede traer un cambio significativo para toda la comuna y principalmente para Antonia Santos comuna 9 también por supuesto y por eso la primera pregunta que le quiero hacer secretario es ¿qué ha pasado con ese centro vida? ¿cuándo lo colocamos en operación? ¿cuándo realmente empezamos a tener resultados? ¿cuándo le podemos decir a la comunidad que pueden ir a ese centro vida? que por cierto quedó muy lindo y la segunda pregunta es un poco más incómoda secretario y es la familia, hablamos de familia yo sé que este es una persona que está trabajando constantemente por la familia y por la comunidad y de antemano pues lo felicito, pero también tengo que le podría decir que jalarle las orejas en /en este caso de familia y ¿por qué de familia hablamos? vemos que la inversión es de 1.258.000.000 millones de pesos, estamos viendo que las cifras el año pasado estuvieron aproximadamente de maltrato intrafamiliar en el 2023 fueron 1.284 casos en el 2024 1.925 casos, pero no todo es malo este año arrancamos bien, este año vamos bien pero necesitamos que eso continúe este año vamos con 298 casos para hacer exactos y para qué quedamos para que todos más o menos entiendan por qué estamos diciendo que vamos bien es porque el año pasado a esta misma fecha teníamos 298 casos y hoy estamos diciendo que tenemos 156, casos disminuimos un si un 48% quiere decir que vamos bien pero necesitamos señor secretario invertirle más, necesitamos más acciones necesitamos en las cifras cuando nosotros acá ingresamos y vemos familia que no solamente hablemos de 350/364 familias 300 o 687 familias 303 familias, sino que hablemos pasemos a miles empecemos a pasar a 1100/ 1300/ 1000 o 2000 o 3000 porque hoy necesitamos impactarle a las familias que tanto están

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


sufriendo en Bucaramanga, este delito de violencia intrafamiliar tiene algo en especial y es que casi no lo denuncian pero se vive día y noche y por eso hago énfasis y así a la primera pregunta era del centro de vida ¿Por qué? estos centros vida realmente cambian la forma de pensar de las familias cuando van, cuando comparten, cuando se distraen y por eso es tan importante hoy secretario que usted nos dé una buena noticia que este año no tengamos 1200 sino que tengamos 3000, 2500 porque necesitamos impactar en las familias bumanguesas están viviendo la violencia más alta que se ha vivido en los últimos años muchas gracias, señor secretario.

PRESIDENTE: Un gusto concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias presidente pues saludar a mis compañeros concejales, al secretario doctor Iván, primero pues le agradezco que su oficina sí ha estado siempre abierta para las inquietudes que hemos tenido agradecerle también el acompañamiento ahí con la Junta de acción comunal del Mutis ese problema social que se estaba presentando pues ahí vamos trabajando y esperamos que /que sigamos ahí en ese tema porque es muy importante que/ que ahí la- la Comunidad de del Mutis tenga como esa ese acompañamiento, también quería tocarle un tema muy importante y es sobre el **barrismo** doctor Iván ahorita que se nos viene la Copa libertadores es un torneo internacional necesitamos dar como esa imagen y esa buena imagen del **barrismo**, que tenemos aquí en Bucaramanga sería muy bueno que/ que Secretaría de Desarrollo articulará algunas mesitas con ellos para que demos esa gran imagen, porque es un torneo internacional y vamos a recibir muchas personas de otros lados aquí en Bucaramanga, esa es nuestra imagen hacia hacia/ hacia El Mundo sería también muy importante ser como como cómo trabajamos con ellos con las barras en otras cosas quisiera unirme a la petición de Daniela, yo- yo tenía varias preguntas pero es que Daniela la hizo todas no pero- pero una de las cosas que sí quería /quería decirle secretario se sabe que la habitabilidad de calle eso es en todo El Mundo y el único en la única nación que no tiene habitabilidad de calles es **Finlandia**, sí pero sí quisiera ¿cuál ha sido el resultado de los programas de inclusión social? porque ellos hay que incluirlos en /en ese tema porque lo que dice Daniela la persona la rehabilitamos pero necesitamos una oportunidad de trabajo; cómo hacemos para esas personas que y ya pasan y pasan esa esa dura situación les damos un trabajo? ¿cómo las cómo las ponemos a a/ a trabajar? y otro de los ¿cómo podemos mejorar el servicio de alojamiento? creo que sería importante ver cómo- cómo ayudamos en esos temas ¿cómo le damos viabilidad al tema de - de -de alojamiento para ellos? y en el tema también de vigilancia y control porque es que vemos también que muchos habitantes de calle de otros municipios también están llegando aca Bucaramanga, entonces eso se va ha


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 68

incrementar porque llegaron más a Bucaramanga, porque es que los de municipios vecinos llegan acá que es donde tienen más oportunidades que en otros municipios no tienen, ver cómo esa esa vigilancia con- con ellos; Quisiera también referirme a los mercadillos campesinos y hay he estado visitando los corregimientos y hay muchos campesinos que quieren, que quieren vincularse acá de sus mercadillos porque es una de las posibilidades al campesino ya que- que es una de las poblaciones que- que tienen más necesidades que trabajan todos los días que nos dan la comida aquí para nuestra ciudad pero tienen un muy pocas oportunidades sería muy bueno cómo ¿cómo agrandamos ese programa? muy importante que se - se haga en, en otros sectores también mirar cómo ¿cómo le ayudamos con recursos? ¿cómo se puede hacer para que estos mercadillos aumenten? sé que se está haciendo un gran trabajo en -en la zona rural pero/ pero sí importante ver cómo nos fortalecemos a esos campesinos, otra de las cosas que su merced tocó es la **casa búho** ojalá que sean dos meses y podamos tener la emoción amiento porque son muchas personas que van a beneficiarse de esta casa eh me encanta lo de los actividades que están haciendo con los niños, los niños es nuestro futuro protegerlo en/ en el **bullying** en/ en explotación de trabajo, importante ver ¿cómo trabajamos lo de los semáforos los niños en mendicidad?, importante ver cómo ¿cómo hacemos para que eso no se vea? porque eso ya- ya es costumbre tener una señora con 4 o 5 niños ahí en los semáforos y ver cómo ¿cómo ayudamos o cómo hacemos para para evitar que eso pase? esa explotación infantil quería también felicitarlo por lo de la Navidad, esos esas actividades que hicieron de Navidad muy importantes de familia es importante lo que se vivió como Navidad, sé que ahorita viene **Bacará-Santa** también sé que hay muchas actividades que vienen para para para todos, también sé que estuvieron impulsando ahorita lo de los lo de **Neomundo**, lo del trabajo las oportunidades de trabajo para más de 3.000 personas es importante seguir con el impulsando esas actividades trabajar de la mano con esas con estas entidades con esos con este instituto importante y también quisiera referirme al **bono Rosa** ojalá que/ ojalá que podamos hacer una gran actividad entrega de **bonos Rosa** y podamos participar para que y ojalá podamos llevar más **bonos rosa** aquí nos dimos la pelea en el Concejo que la manga para que estos fuera incluido y sería muy bueno que - que -que sé que aumentáramos ojalá a más **bono rosas**, aquí en la ciudad de lo otro también que sigamos con los las ayudas de los mercaditos para- los para los adultos mayores importante esos 3.000 mercados que se entregan ojalá pudiéramos más pero/ pero seguir con él con esa con esa línea eso es doctor Iván que sigamos trabajando, que siga su Secretaría de puertas abiertas que es muy importante para nosotros como concejales que somos los que estamos en en/ en /en los barrio en diferentes barrios Y-Y podemos llevarle a aquí las inquietudes a usted, muchas gracias presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 68

PRESIDENE: Con gusto concejal, tiene el uso de la palabra concejal Gustavo.


INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente muy bien por esos quiebres de señales, bueno también secretario Iván y equipo de trabajo en la Secretaría de desarrollo bienvenidos al/ al Concejo de Bucaramanga básicamente me voy a -a enfocar en en/ en dos temas, pero antes de esos yo quiero pues un 85% de la ejecución del presupuesto de más de 25 más de 29.000.000.000 millones de pesos pues yo siempre le digo a las oficinas gestoras o a las oficinas a las secretarías las ordenadores del gasto, que el recurso público está para gastarlo y ojalá se gastaran 100% porque para eso es, ante eso yo veo en la ejecución presupuestal de ustedes unas metas con una ejecución muy por debajo hay otras que están por encima del 90% interesante pero veo también unas /unas como la del tema de la programación de población migrante, una ejecución del 13% y otra con la población con el programa de Agricultura que varios concejales ya han tocado que más o menos es el 65% es decir yo pensaría que una ejecución presupuestal óptima para para el tema de lo público debe estar por encima del 85% esas dos metas están bastante quedadas pues ahorita haré referencia a eso, entendiendo que aquí con varios concejales como el concejal Luis Fernando Castañeda, concejal Enrique Gamboa, mi compañero he Yesid Bello impulsamos y tratamos de que ahora en el/ en el plan de desarrollo un famoso **bono Rosa** que es cabeza de de -de- de nuestro concejal de Castañeda, pero vimos la entrega de 362 monos a mujeres cuidadoras eh qué bueno que se haya aceptado este es esta meta y que la hayan empezado a ejecutar que como dice el concejal Henry Gamboa pues que tengamos mayor, mayor alcance pues es lo mejor ahora se vuelve al tema de la población migrante en el tema la ejecución de un 13% en el /la meta del cuatreño son atender a 25.000/ 25.000 personas migrantes de las cuales en este primer año se atendieron a 5.500 y la pregunta va esos digamos vamos en correlación relativamente bien pero ¿por qué la ejecución bajita? sí entendieron que es una población flotante es una población que no es no/ no es fija que migrante como su como tal es el ¿por qué es tan bajita la ejecución? si se alcanzaron el promedio de 5.500 o le apuntamos a muchas personas pero que no impactaron definitivamente en el programa de mujer y género dicen que atendieron a 2.720 mujeres beneficiadas en la estrategia dirigidas al tema de la violencia familiar, de esas 2.720 mujeres ¿cuántas fueron del sector rural? ahí están mezclados sector urbano y sector rural ¿pero cuántas fueron del sector rural? y ¿por qué concejala Daniela por qué preguntó el sector rural? porque es ahí donde más silencio se guarda en la violencia intrafamiliar ahí es donde más todavía se vive el silencio de la violencia intrafamiliar y sobre todo contra las mujeres y entendiendo de del tema de las mujeres que ustedes he hiciera un programa de 1.239 Mujeres Emprendedoras, yo creo doctor Iván que aparte del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

emprendimiento yo creo que más que el emprendimiento lo que necesitamos es el fortalecimiento, porque a veces emprendemos/ emprendemos y emprendemos y la administración genera unos recursos y gasta unos recursos para ayudar y ayudar y ayudar y resulta que a los 2 meses, 5 meses o al año estos emprendimientos hay que revisar en ¿qué quedaron? porque yo en el emprendimiento es muy necesario, pero yo le apuntaría más al tema del fortalecimiento que es donde el negocio como tal aguantó el primer año, el segundo año y las mujeres ven que sí hay la forma de sacarlo adelante o- o en ese programa presidente ¡1 minuto para terminar! y o ese programa, cuando habla del emprendimiento también hay fortalecimiento entonces es bueno que nosotros sepamos bueno es que para el emprendimiento para artesanías, para la belleza, para el- el tema culinario, para el tema de de tantas cosas que adquieren las mujeres es que esto fue para emprendimiento y esto fue para fortalecimiento de resto doctor Iván, desearle que este año se ejecute todo el presupuesto que se ejecute todo el recurso que está destinado para esa Secretaría de Desarrollo que es de las más sensibles y la que atiende a la población más vulnerable, como adulto mayor, en discapacidad, mujeres, etcétera para ustedes los mejores éxitos de este año y también esperar el aumento de mejores resultados gracias secretario.

PRESIDENTE: ¿quién con el uso de la palabra? con gusto concejal tiene la palabra concejal Carlos Parra.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente he ¡José he si me permite compartir pantalla! A si voy a mientras puedo entrar a compartir pantalla, pues hay unos y me puede enviar el enlace y lo y yo comparto desde acá para por manejar la presentación y no ponerle pereque, un saludo para Robin está muy callado jajaja, gracias presidente es que quería compartir mis dudas sobre el mismo asunto que el concejal José David ha expuesto yo me puse a/ a mirar un poquito como el contrato el proceso contractual y unas cosas que me parecieron como llamativas, como que no me cuadraron entonces sería bueno secretario y de pronto las podemos resolver de una vez; Este es el contrato de logística para prestar los servicios de apoyo logístico de la Secretaría de final de año y a mí me parece muy llamativo que en muchos programas el gasto en las actividades logísticas resulta bastante alto pero además los procesos contractuales de logística me parecieran no muy garantistas entonces yo me puse a revisar y esto lo presta una empresa llamada producciones y logísticas de Barrancabermeja, en donde en esa desarrollo pues digamos que se me hizo curioso pues esta empresa dedicada a la producción de eventos religiosos digamos a la producción de este tipo de eventos llega Y/Y presta este servicio pero se me hizo muy curioso que en un gremio tan competido en el que nuestra ciudad tiene tanta experiencia, aparezcan dos oferentes absolutamente inusual digamos en un gremio en el que hay solamente el municipio por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


distintas secretarías contratará más de 10 empresas inusual pero después uno se pone a mirar los costos del contrato y hay muchos que me pareciera no cuadran, pero felicitarlos porque por lo menos ya la/ la lechona ya la están cobrando al precio que es, las empanadas ya las están cobrando un precio mucho más aterrizado, ya se van acercando ya digamos antes cobraban la empanada de 150 gramos 14000 no le bajaron el precio, pero ahora son de 300 gramos, ósea están mejorando y digamos el servicio que le prestan a la gente eso va mejorando, pero cosas por ejemplo como **la carpa**, entonces uno ve esos eventos que hace la alcaldía que tienen carpitas blancas y esas carpitas blancas las paga al municipio y se las alquilan al municipio a 235.000 pesos la hora perdón la fracción de 6 horas y entonces el municipio paga 18.000.000 millones de pesos en carpas, pues esa carpa comprada vale 212.000 pesos ¿qué sentido tiene que el municipio pague la fracción de 6 horas a un valor superior de lo que vale la carpa? es decir la suma de esas carpas no valen los 18.000.000 millones de pesos comprada, entonces sí hay que revisar los precios del mercado porque yo me puse en varios ítems a revisar y los precios son superiores a los precios del mercado entonces claro y ustedes van a decir la estampilla y bueno toda esa arandela que nosotros ya lo sabemos calcular y ya sabemos calcular, incluso con las arandelas son precios superiores a los precios del mercado pero luego uno dice bueno y ¿cómo están usando las la logística en la el desarrollo en los eventos de Desarrollo Social? porque uno diría que hay que ser muy politiquero, muy poco ético para utilizar los las ayudas que al municipio en campaña entonces por ejemplo el alcalde **Jaime Beltrán**, se le hizo fácil convocar el 14 de diciembre 2 días después de que sale el fallo de la doble militancia un evento en la plaza Luis Carlos Galán y el transeúnte desprevenido y hijuepucha el alcalde cómo mueve gente y entonces hacen el gran evento todos a la plaza a defender a Jaime Andrés y Jaime Andrés lanza su campaña presidencial y dice "vamos si quieren si les molesta un alcalde aquí tiene su presidente" presidente ;no mucho tiempo más.. JAJAJA

PRESIDENTE: ¿cuántos cómo y cuál /cuál tiempo concejal?


CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: 5 minutos 5.

PRESIDENTE: 5 minutos tiene la palabra,

CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Entonces el alcalde lanza su campaña y uno diría bueno pues bastante reprochable que utilice recursos públicos tarimas y eventos pero ahora esto ya es otro nivel de desfachatez, repartir las ayudas técnicas de discapacidad en el evento en que cogió para hacer un evento político ¿que tan politiquero hay que ser?, repartir las ayudas para adulto mayor el mismo 14 de diciembre en la misma plaza ¿qué tan politiquero hay que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


ser? es que usted necesite una ayuda diagnóstica de discapacidad y lo hagan ir a la plaza que el alcalde lanza su evento, eso es no tener escrúpulos éticos usted que le importan las políticas públicas hay que tener un mínimo de decencia y de estética en: no coger las ayudas que da el municipio y condición con condicionarlas y volverlas un acto politiquero. Esto no es correcto /no es correcto se llama politiquería ;Que vergüenza! pero aparte entonces uno va a otro tipo de procesos y recuerdo entonces **pintando huellas** se acuerdan el proceso del comienzo de año entonces en 1.200.000.000 y no se pregunta ¿será que después del debate de control político corrigieron? ¿será que después le pidieron los certificados a los profesionales? ¿será que después tomaron medidas para garantizar la especialidad en los contratos? y uno va y mira y todo sigue igual, por ejemplo la focalización es muy importante que usted pueda atender a quienes más lo necesitan entonces por ejemplo en discapacidad es muy importante que se atienda a las personas del régimen subsidiado, porque no van a tener otro canal porque son las personas más pobres dentro del mundo de personas con discapacidad no, aquí no hay ninguna focalización a pesar de que las guías técnicas exigen entonces el cupo de niños y niñas en condición de pobreza se pierde por garantizar otros cupos, que igual seguramente son personas con condiciones de necesidad pero hay que escoger a las personas más pobres para garantizar que las personas más pobres reciben los beneficios del municipio o por ejemplo los certificados de los profesionales, recuerda secretario que aquí mostramos unos certificados que sacaban en /en un programa que pagaban 20 dólares y sacaban en 6 horas, nada sin certificados lo mismo entonces ¿para qué se hacen los debates de control político? sí en las soberbia y en la sobradez les parece que esto es perfecto, sigan pensando que es perfecto pero la ciudad es todo lo que uno sabe reconocer preguntarle al secretario ¿qué pasó con el proyecto con el proceso disciplinario que me pusieron ustedes? que porque yo me hacía pasar por un funcionario de la gobernación, en mis investigaciones ¿qué pasó con? eso bueno le cuento lo archivaron porque no era más que humo, no era más que bruma, no era más que amenazas vacías tonterías que ya uno sabe lidiar con ellas, pero en últimas nunca pasa nada/ nunca pasa nada lo que sí debería pasar es que este tipo de contratos deberían estar sancionados porque **Pedro Aguilar Amézquita** hizo parte de la campaña de **Jaime Beltrán**, porque al tiempo era uno de los mega contratistas de la unidad nacional de gestión de riesgo en el desarrollo de eventos logísticos y porque está tratando personas con discapacidad sin haber nunca tratado personas con discapacidad, teniendo experiencia en adulto mayor en los municipios de Santander pero nunca habiendo tratado personas son discapacidad, pero lo más grave ante la imposibilidad de lograr las metas modifican el convenio para disminuir las atenciones y aquí están las actas de la reunión y aún más grave si una organización tiene experiencia en el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

manejo de personas con discapacidad por ejemplo está lista, para afrontar cosas como las que ese contrato tuvo en la ejecución que era una joven que tenía síntomas de abuso en condición de discapacidad y la organización ni siquiera es capaz de activar la ruta a ella sino tiene que llamar al municipio a decirle "señores municipio una joven tiene síntomas de embarazo síntomas de abuso ¿qué hago?" si fuera una organización especializada en temas de discapacidad, sabría la ruta que tiene que hacer no te debería ir al municipio activar la ruta porque la ruta la debe activar la organización porque debe tener la especialidad para el manejo de esos casos, pues no tienen ni idea entonces a mí sí me parece absolutamente cuestionable que esto sea la rueda de un hámster que les importe 5 y que en medio de la soberbia les sea absolutamente normal que se haga politiquería, tanto con las ayudas técnicas de las personas con discapacidad, con las ayudas de las personas mayores pero también con la población con discapacidad y yo quisiera ojalá que /que Bucaramanga pudiera salir de esta forma tan poco ética de manejar los Asuntos Sociales, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal tiene el uso de la palabra concejal Nelson mantilla.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente bueno secretario de desarrollo, pues dentro de mis preguntas iba lo de la **casa búho** ya escuchamos en sus respuestas que en dos meses se abre a las puertas el servicio para niños, niñas aquí en el centro de la ciudad que es la misión de la **casa búho**, usted hoy es 13 de marzo entonces tentativamente proyecta que para mayo se abran las puertas de esa gran necesidad y esa y solicitud ciudadana que hay a la atención de la **casa búho** para niños y niñas sobre toda la población que beneficia entonces otra cosita que quería preguntar, habíamos unas veces hablado sobre tema en los mercados campesinos a esta población de los sectores rurales el tema de la excepción del pico y placa, para traer sus mercados para venir a vender los compañeros concejales que a veces es difícil, entonces agradecer esa gestión suya con/ con tránsito secretario sería muy valioso para la población del sector rural, otra pregunta concreta es para este 2025 ¿qué se proyecta o qué esperanza hay para ampliar más la cobertura de bonos para la tercera edad? presidente sé que sabemos que es un tema de orden nacional pero ¿qué tiene usted visto, previsto? ¿qué acción? ¿qué gestione? para lograr del orden nacional mucho adulto mayor nuestro tiene la esperanza y la fe de acceder y lograr al bono de tercera edad, pero la lucha es que esto es de cobertura nacional pero pues como ente territorial nuestra obligación es pues gestionar a nivel nacional de eso queremos que usted nos /nos responda aquí a los concejales y a la ciudad ¿qué se proyecta para este 2025? Presidente he pedir un favor ;José sistemas! una presidenta de Junta de un sector rural qué se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


busca la Junta directiva de/ de Bucaramanga que es el Concejo pues que prestemos calidad servicio y eficiencia entonces a veces secretario pues hay cosas que se hacen y escuchemos este/ este testimonio y una información que pide y que usted también no la de a nosotros que pide esta presidenta de Junta gracias José.

(voces del video: muchísimas gracias por el espacio que nos da para llegar hoy a la -en la reunión o plenaria, donde se encuentra la Secretaría de Desarrollo Social doctor Iván muy buenas tardes mi pregunta es la siguiente, el día de hoy en el **colegio vijagual** tuvimos una socialización por parte de la doctora Alexandra quien es la coordinadora del centro bienestar del adulto mayor del Kennedy con su equipo de trabajo y no me quedó claro doctor ¿cuál es el rubro que tiene el municipio para la población adulto mayor del sector rural? además de agradezco doctor que cuando los funcionarios vayan a/ a nuestras veredas a nuestros barrios a nuestras comunidades a la reunión que se les cita que nosotros como líderes buscamos, que por favor sean amables que no se molesten porque nosotros les preguntemos que no se incomoden porque les expresemos que los presidentes de Junta y líderes en general siempre hacemos un trabajo comunitario, buscando del servicio para nuestra gente buscando el beneficio para nuestras comunidades en este caso para adulto mayor entonces muchísimas gracias doctor por la respuesta y muchas gracias concejal por permitirme llegar, estoy un poco incómoda y me siento con tengo sentimientos encontrados que los funcionarios, que tiene la alcaldía no lleguen a nosotros con una cara amable una cara agradable que además se molesten por la expresión de nosotros, diciéndoles porque no nos la indolencia es mucha doctor le agradezco nos indique si es posible que lleguen directamente a nuestros centros poblados donde tenemos gran cantidad de población de adulto mayor, algunos en calidad de discapacidad por algunas situaciones para que ellos también se beneficien de los programas muchas gracias concejal Nelson).

CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente por el uso de la palabra.


PRESIDENTE: Con gusto concejal tiene el uso de la palabra concejal Óscar Díaz.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presidente muchas gracias por el uso de la palabra, darle la bienvenida nuevamente al secretario de desarrollo Iván Torres a la subsecretaria Sami Bienvenido a todo el equipo de trabajo que los acompaña y secretario quiero hablarle de 3 cosas muy importantes la primera es las personas en habitabilidad de calle son un reto para Bucaramanga, los que han tenido la oportunidad de trabajar las personas en la con personas en habitabilidad de calle, ahí hay algo extraño que sucede y es que he Bucaramanga tiene mucha persona en habitabilidad de


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 68

calle, cosa que no se ve ni en Floridablanca, ni en Girón, ni en Piedecuesta, muy rara persona en habitabilidad de calle usted encuentra en estos 3 municipios ¿por qué? porque Bucaramanga tiene mucha actividad para el habitante de calle, muchísima actividad simplemente antier había una persona amiga mía repartiendo 600 comidas y me decía "Óscar llego donde el habitante de calle y me dice no ya es la cuarta persona que paso Y/Y que pasa y entrega comida" ¿qué es lo que pasa? tenemos mucha actividad en Bucaramanga porque la mayoría de habitantes de calle de los otros municipios, no tienen actividades o cómo trabajar con el- con el habitante de calle porque simplemente nos los han tirado todos a Bucaramanga, por eso secretario hay una gran responsabilidad como ciudad sobre esta estas personas que están en habitabilidad de calle que es un/ una personas importantes para esta ciudad, hay que seguir trabajando y cada cosa que se haga por ellos créame que -que es algo que la ciudad lo va a agradecer; Lo segundo felicitarlo secretario por el trabajo que se viene haciendo con **pibin** que falta de Cultura la que tiene la ciudad de Bucaramanga, por eso los felicito por trabajar con los niños es muy importante lastimosamente mucho político difícilmente trabaja con los niños porque pues ahí no encuentra votos en -en /en otro en otras áreas consigue votos y por eso se enfocan ahí pero muchos olvidan a los niños, pero es que ahí es en los niños es donde podemos sembrar cultura por eso es lo/ lo felicito por eso que está haciendo con buen bi-pin con **pibin** que es sembrar cultura comenzar a sembrar una cultura que necesitamos, porque es un poco complicado metersele uno a veces hasta la casa por eso es que a veces es fácil repartir un panfleto pero ya entrar hasta la casa que lo dejen entrar a uno hasta la casa que le cuenten sus problemas personales pues es complicado, pero sí comenzamos a crear una cultura podemos llegar a tener una mejor ciudad por eso felicitarlo por ese trabajo que viene haciendo;

Ahora ;José si me regalas la imagen por favor que le di! en la meta de atención integral a personas en condición de discapacidad hay una meta a la que se llegó muy importante pero hay algo que me preocupa secretario y es que esto se está trabajando con un censo que se hizo en el 2018 y esa población ha crecido bastante, ahora que viene pasando que se están tirando la pelota del uno al otro entre la Secretaría de salud y la Secretaría de esa de desarrollo y ahora las dos secretarías le están tirando la pelota al **Dane** entonces ¿quién es el que tiene que hacer el censo? en el plan de desarrollo que lo estipulado el censo con su caracterización y yo vengo siendo muy muy muy digámoslo así muy cansón con este tema ¿por qué? porque secretario si no tenemos un censo con una caracterización específica, no sabemos ni a dónde llegar ni a qué llegar, por eso hay secretarías que le llevan danza y bailes y deporte como fútbol y como baloncesto al corregimiento 1 donde encontramos 17 personas que están con discapacidad para caminar y en muletas, entonces no nos sirven ni la danza, ni

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el baile, ni el deporte allá no sirve las manualidades ahora algo que venimos trabajando es ¿cómo activamos a estas personas en condición de discapacidad? ellos lo que más quieren es ser auto sostenibles es necesario que el trabajo que vengamos haciendo con ellos sea para ayudarlos a hacer auto sostenibles pero no logramos nada si no tenemos ese censo y si no tenemos esa caracterización, no sabemos a qué objetivamente vamos a llegar, que presidente por favor me regala 3 minutos más porque quiero enfocarme en un tema que el /el concejal Carlos Parra tocó que me parece a mí muy importante y delicado acá en la ciudad y es el de las fundaciones, yo tuve la oportunidad concejal de /de visitar la -la Fundación **pintando huellas** en con ellos me pudieron mostrar la sede, que me dijeron "no no tienen sede" sí, sí tienen sede y no solamente tienen sede en Bucaramanga tienen sede en Girón, en Piedecuesta, Floridablanca eh pero hay algo que a mí me parece a mí súper delicado y lo dije acá en plenaria y fue el rechazo que tuvo las personas en condición de discapacidad, que están siendo atendidas por medio de la **Fundación pintando huellas** que tiene convenio con esta administración porque la Fundaciones en Bucaramanga hacen/hacen un evento deportivo para las personas en condición de discapacidad y en este evento deportivo del año pasado sacaron a la **Fundación pintando huellas**, simplemente no les dieron espacio a ellos pero aparte de eso conocí también las amenazas porque a veces se hacen se hacen cosas públicas, se saca información pública que puede ser falsa o verdadera pero a veces se hacen cosas públicas delicadas que no se tiene el debido cuidado y entonces es los /los profesionales que trabajan con estas personas en condición de discapacidad comenzaron a recibir amenazas comenzaron a sentirse en amenazados ya no podían usar la camiseta su uniforme, muchos de ellos se acercaron a mí concejal nos sentimos amenazados muchos de ellos renunciaron porque comenzaron a llegar a amenaza a sus casas, producto de denuncias que comenzaron a colocar entonces ya cuando yo/ yo siempre lo he dicho acá nosotros no podemos simplemente defender una fundación y siempre lo he dicho acá, yo no estoy a favor de ninguna fundación estoy a favor de una población y por eso mi pelea acá en el Concejo con todas las secretarías que ustedes todos están de testigo de los concejales mi pelea es en el plan de desarrollo que de un censo con una caracterización y eso no es ningún enfoque, para ninguna fundación es un enfoque para una población que ha sido abandonada y no por esta administración ni por la de Cárdenas, ni por la de Rodolfo, ni por la de Lucho, hay esto ha sido abandonado por siempre simplemente les pongo ese ejemplo miremos los andenes de Bucaramanga ¿cuándo han pensado en los andenes de Bucaramanga para una persona que tiene dificultad para caminar y que tiene una silla de ruedas? ¿dónde están los andenes para esas personas? hablamos con el concejal Cristian Reyes ¿dónde está la red semafórica para que las personas que no pueden ver? que puedan pasar una calle con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

seguridad ¿dónde está pensada la ciudad en las personas que tienen discapacidad? ¿dónde está pensada la ciudad? entonces esto no es de esta administración, ni de la otra pero sí les he venido diciendo tenemos la oportunidad de sacar la bandera y poder tener inclusión, sobre esta esta población presidente 30 segundos y término tenemos la posibilidad de tener inclusión sobre esta población que es/ es muy es muy importante y que lo necesita, entonces aquí no se trata de pelear que porque si una fundación, que porque sí, que porque no, no se trata porque ahí no vamos a quedar en la pelea y puede venir cualquier **fundación pintando huellas, asoformen**, puede venir cualquier fundación pero concejales si no hay un censo, con una caracterización no vamos a lograr ningún objetivo sobre esta población que vuelvo y repito para mí es muy importante y ha sido muy abandonada por todas las administraciones, presidente muchas gracias por el uso de la palabra gracias secretario.

PRESIDENTE: Con gusto concejal tiene el uso de la palabra concejal.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presidente una réplica una repli/ replica.

PRESIDENTE: Derecho a réplica concejal tiene 1 minuto.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, no para responderle digamos de manera muy precisa la afirmación en el debate, no es que no tienen sede ellos tienen una sede que pagan con lo que les da el municipio es para la prestación del servicio que contratan con el municipio, lo que yo mostraba es que la trayectoria de esta organización daba para que antes de que se ganaran este contrato, su sede en Bucaramanga era literalmente un garaje claro que prestan los servicios en el lugar que pagan con el arriendo, el arriendo que pagan con la plata que les da el municipio en segundo lugar para yo exponer que hay certificados falsos necesariamente tengo que mostrar los certificados y la Fundación y eso fue lo que se mostró acá, certificados que se sacan en un enfoque de discapacidad en horas y que pagan por internet, entonces claro que es un debate muy justo; 30 segundos más presiento un debate muy justo los ajustes que se le tienen que hacer a la ciudad son serios es decir la red semaforica, ese debate hay que darlo pero al tiempo hay que pedir que los servicios que se le dan a las personas con discapacidad sean de la más alta calidad y eso se asegura con procesos que respondan al desarrollo de la ciudad en/ en un tema no que de tajo lleguen y pongan por encima la voluntad política del alcalde de congraciarse con un personaje que lo ha apoyado en su campaña, eso es lo que yo pongo sobre la mesa gracias presidente.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: presidente regáleme 30 segundos hágame el favor, 30 segundos.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENETE: Tiene uso de la palabra concejal.


CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias, gracias qué importante concejal y es cuando nosotros hacemos debates acá es importante que trajéramos debates con soluciones porque lastimosamente nosotros aquí no podemos, no somos jueces y creo que si usted dice "esto certificado no sirven nosotros no somos quien para decir este certificado no sirve, creo que existen unas entidades que pueden decir eso no sirve, eso es falso, sellen eso y a esas entidades su merced como abogado más que cualquiera debe saberlo, esas entidades son a las que debemos de dirigirnos con ese tipo de denuncia gracias presidente.

PRESIDENETE: Tiene el uso de la palabra concejal Jorge Flórez.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: Gracias presidente, yo quiero frente al informe a empezar secretario de Desarrollo Social un minuto gracias, quiero empezar frente al tema de lo que tiene que ver con el día del campesino la festividad que hicieron el día del campesino yo le quiero decir secretario qué irónico que le celebren el día del campesino en la central de abastos a los campesinos al Rayo del Sol y donde tiene que llegar a un campesino, con una carga que muchas veces se la pagan a precio de huevo porque son los comerciantes de la central los que principalmente especulan con el precio de los alimentos que cultivan nuestros campesinos y campesinas de Colombia y en este caso de Bucaramanga, pero la queja llega de ellos mismos porque dicen que ese día del campesino había más personas administrativas y personas de la alcaldía y los pusieron el Rayo del Sol, más de 2 horas y sin almuerzo o sea qué ¿qué dignificación? yo quiero invitarlo de verdad como secretario a que dignifiquemos el campesino y en vez de hacer este tipo de eventos que /que realmente no tienen ningún impacto de digamos dentro del ¿quehacer de la vida campesina?, ¿Qué hacer de las necesidades de los campesinos de Bucaramanga? de realmente hagamos espacio de verdad que fortalezcan y en ponderen el campesino según una ley de la República el campesinado de sujeto de derechos y yo por ejemplo simplemente le digo ellos dicen "más bien de estar pensando en proyectos productivos que debería estar generando la humata para ellos, para dignificar la vida campesina" la denuncia que no hacen ellos es que en el 2020 y en el desde 2024 esos proyectos no se ven dicen "no hay proyectos productivos desde el primer trimestre semestre del 2024" y la razón no se la entienden, pero digamos desde la humata es lo que le quiero en lo que le quiero señalar, digamos nosotros tuvimos experiencias de pitaya y de la vereda Santa Rita todo eso se ha venido decayendo y se ha venido perdiendo desde el sector agrícola de Bucaramanga, porque no estamos fortaleciendo con proyectos productivos a nuestros campesinos y campesinas de la ciudad, yo sí quiero llamar a mirar cómo impactamos desde la desde la humata desde la Secretaría de Desarrollo Social con con/ con capacidad más,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


mírelo a acá vino una asociación de campesinos que nos dice en los contratos del municipio según ley de la República debe haber un porcentaje mínimo de suministro de nuestros propios campesinos para esos proyectos en ese caso no se está cumpliendo con la norma, en ningún programa de la alcaldía estamos teniendo convenios con los campesinos de Bucaramanga para que nos suministren alimentos y ellos están diciendo ¿por qué en Bucaramanga no se cumple la ley? ¿qué es lo que está pasando? eso es y eso lo hace el ICFB que lo hacen otras entidades pero en este caso el municipio no lo está haciendo; Bueno saliendo del del /del tema digamos netamente can-agrícola yo quiero también señalarle el tema que tiene que ver con habitantes de calle digamos en el informe dice "logramos 12 personas que fueron impactadas y que están digamos reconstruyendo su proyecto de vida" eso digamos bien por esas 12 personas, pero el debate que tuvimos el año pasado que lideró la concejala Daniela nosotros le planteábamos que cambiáramos la concepción del modelo, tuvimos la oportunidad de estar en la casa del habitante de calle que hay en la -la calle 30 como es como con carrera ¿ya no está ahí? sí la oficina uy no eso es re lamentable eso/ eso es más indigno que- que el estar en la calle o sea, yo no sé cómo la administración no se ha pensado que eso debe primero ellos mismos decían colocan la oficina de atención donde está los mayores dispendios en Bucaramanga de sustancias psicoactivas, entonces llevar a los habitantes de calle donde está la olla y ahí tienen la oficina de atención, pues nos parece digamos aparte de incoherente pues también hasta maluco para ellos mismos y segundo la infraestructura que tiene es una infra eh esa oficina esa infraestructura es muy vieja y no ofrece ninguna garantía digamos con decirle que no había ni siquiera un televisor o sea y yo digo cómo voy a ofrecer una confortabilidad de pronto una atención psicológica de pronto una atención en salud en esas instalaciones, digamos no solamente se está atentando contra la dignidad de los habitantes de calle sino yo me quedaba mirando y decía esto es indigno hasta para las personas de la alcaldía que laboran acá, porque prácticamente lo están haciendo es con las uñas cierto y yo sí lo quiero invitar a ustedes secretario a que lidere que esta oficina tiene que salir de ese lugar y tenemos que buscar unas condiciones mucho más dignas, 2 minutos presidente ya ya- ya terminó dijo Gustavo 1 minuto, pero- pero eso lo quiero invitar y sobre todo yo le decía en ese debate cambiemos el modelo, porque ese modelo de coger una habitante de calle que es lo que yo rechazaba irlo encerrar y aplicarle una terapia retrógrada de encierro el/ él nunca la va a querer él nunca va a querer pasar de un extremo de estar en la calle, a encerrémoslo y usted dura tantos meses sin salir que era lo que cómo se llama la Fundación que esta vía Cúcuta que era la **Santa Rita**, que era donde los estaban mandando y la mayoría nos decían "nosotros no queremos ir allá" porque la -la Fundación que estaba en San Alonso nos permitía

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ir y venir y entrar y estar en el día hay, pero yo le decía pensemos en los modelos hasta de consumo controlado porque es que ese es un modelo de terapia de choque, realmente cuando ellos salen -salen a es peor de lo que e ingresaron a esa fundación y por eso le decía busquemos centros de atención psicológica de poder tener un consumo controlado de poder generar otros modelos de atención a las habitante de calle y desde luego que impacte más de 12 personas; Le digo que bien que 12 personas puedan salir de la situación de calle pero eso realmente usted se va por la 21 habitantes de calle por todos lados o sea Bucaramanga ha tenido una expansión de habitantes de calle y no- no solamente es el problema de consumo, hay una cantidad de migrantes, personas que no tienen con que vivir usted se va no más ahí en la 21 donde queda el **ara**, usted ve por todo el centro camas por todo el centro de la ciudad a partir de las 8 de la noche 9 de la noche las personas durmiendo en los andenes de la ciudad, eso es realmente triste esos cuadros que uno ve por las calles de Bucaramanga en horas de la noche y terminó por lo siguiente secretario y es sí un reclamo que hacía mi compañero Andrés que es el tema de la política pública de la población **LGTBQ+**, la población **LGTTBI** digamos no solamente está reclamando una mayor atención sino un enfoque que no sea estigmatizador del desarrollo de su personalidad, dejó ahí para ser respetuoso del tiempo presidente pero -pero sí sí ruego que prestemos mayor atención a este programa.


PRESIDENTE: Con gusto concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Robin.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES Gracias presidente, no pues acá miramos y hemos escuchado a varios compañeros uno de los temas que de alguna manera nos pues nos llamó la- la atención es el tema del pues el no cumplimiento de las metas en el tema de Agricultura y lo que siempre hemos dicho y es una apuesta que debe tener la administración municipal y todas las intervenciones que he dicho pues hay que crear esta Secretaría de Agricultura dentro del tema importante la organización de la de la administración, para darle dientes a al campesino dignificar todo el tema del Desarrollo Rural mientras no esté eso va a ser algo difícil secretario de -de /de sostener y lo que siempre he dicho hay que crear esto con un secretario pero con- con dientes para que realmente se puedan traer recursos importantes Y/Y darle ese desarrollo del campo que hoy lo hemos escuchado acá en todas la intervenciones y - y falta mucho para poder darles a ellos lo que necesitan insumos, personas adecuadas, todo el tema de capacitaciones todo lo que ellos necesitan para que él ya lo decía el compañero Jorge el tema también de -de la compra de los productos directamente para que muchas veces no sea golpeado el /el tema del campesino con las personas que tercerizar los productos,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

esa es una de las cosas que- que hoy pues se ve acá y que varios compañeros lo han dicho;


Secretario otro de los temas es el tema de la **casa búho** es que me dicen que en dos meses se arranca a operar, pero que estamos dependiendo de unos recursos del balance ¿por qué no se- se invirtieron esos recursos si el año pasado nosotros en un presupuesto que aprobamos la Secretaría de Desarrollo Social porque hay que esperar a esos recursos del balance para poder darle apertura a esa a esa /a esa **casa búho**? ¿porque hay que esperar esto? sí nosotros de alguna manera todo el presupuesto que se pasó el año pasado y año a año pues venimos a probando recursos para todos estos programas tan importantes que hoy tiene la ciudad, también saber a hoy en el tema del adulto mayor siempre hemos dicho que vemos que se cumplió con la meta de 3.000 ayudas alimentarias fueron 3.080 y algo de ayuda alimentarias está se cumplió la meta, pero siempre hemos dicho que es algo insuficiente para para poder realmente llegar a todos los adultos mayores y sobre todo adultos mayores en/ en pobreza en extrema pobreza, porque pues no es lo que esperamos y si hay que inyectarle más recursos y hay que mirar el tema también de los recursos del balance para que esta meta crezca, cumplamos la secretario lo hemos dicho también quisiéramos saber y somos partidarios siempre de las **Junta de acción comunal** acá compañero Nelson siempre ha velado conmigo con respecto al tema de las juntas de acción comunal, quisiéramos saber ¿desde cuándo se están de alguna manera compañero Nelson contratando las personas que están hoy en las **ágoras**? porque es que las ágoras y hoy no tienen unas personas que están allá pendiente de eso La Junta de acción con o sea o los sitios donde/ donde están esas **ágoras**, no tienen de alguna manera eh una actividad constante de eso quisiéramos que desde- desde principio de año o sea ojalá todo el año estuvieran contratadas estas personas y que nos dijeran qué tipo de actividades está desarrollando la Secretaría de Desarrollo Social en estas **ágoras**, porque es que hoy los comunales de alguna manera se quejan que han perdido autonomía que hoy no tienen esta esa autonomía que tenían antes para poder desarrollar qué programas cosas que ellos llevan ahí porque dependen mucho o están amarrados a la Secretaría de Desarrollo Social para poder tener esta esta participación de toda la comunidad en -en este en estos tipos o en estos sitios, además de eso quisiéramos saber que ¿de qué manera qué recursos está destinando La Secretaría de Desarrollo Social para temas de capacitación al tema de comunales? ¿por qué les digo hoy? eh eso secretario por qué porque no vemos, regáleme 3 minuticos más presidente; No vemos que impacte de alguna manera o que está impactando a los presidentes de la Junta y con respecto a eso voy a otra pregunta secretario ¿cuántas juntas de acción comunal hoy no tienen presidente de Junta de acción comunal o no tiene presidente de Junta de acción comunal y todo su equipo de trabajo? porque es que ya en el 2025, ahora nuevas elecciones de juntas de acción

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

comunal y hoy ¿cuántas pero cuántos barrios no tienen? debido a eso a que de pronto no hay capacitaciones a que falta depurar los libros a que faltan muchas cosas que no/ no han podido cumplir para poder tener esta esta tan importante dignidad dentro de cada barrio y acuérdense que cada presidente lucha por su barrio y si no hay alguien que luche por ellos, pues muchas de las cosas o las ayudas técnicas que ofrece la alcaldía en tema de obras no van a poder llegar allá porque no hay quien pida por esto por esos sectores igualmente, con los **ediles** tipo de capacitaciones, dotaciones, todo ese tema quisiéramos que este año mejoren el tema el tema de ayuda hacia la Junta de acción comunal y hacia los ediles para que realmente se dignifique la labor de ellos y vemos que hoy en algunos temas de adulto mayor que faltan profesores, hay grupos que para la **INDERBU**, insuficiente poder llegar a todos estos grupos de adulto mayor quisiéramos saber ¿qué se está haciendo con el **INDERBU** para poder prestar una actividad física a estos grupos? porque por lo menos hoy dos grupos que conozco no tienen quien pueda llegar con una actividad física o que les haga temas de recreación a ellos y pues me parece un tema bastante preocupante también con /con eso porque tenemos que llegar a todos y hay que de alguna manera cubrir toda la población y eso es todo presidente, muchas gracias -gracias secretario.


PRESIDENTE: Con gusto concejal tiene el uso de la palabra el concejal Camilo.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias he presidente por el uso de la palabra, saludar a la Secretaría de Desarrollo Social al equipo que hoy nos acompaña de allí, efectivamente siempre digamos cuando se realizó el debate de control político pasado en materia de La Fundación o la organización que iba a prestar los servicios a la población niño o niñas, jóvenes, en condición de discapacidad especialmente para su rehabilitación lo que se hablaba allí digamos no era frente a digamos las situaciones particulares de cada fundación o que es qué tiene que ser esta o es que tiene que ser aquella y lo que uno busca acá es que siempre quien asuma la prestación de un servicio tan delicado como la rehabilitación de niños en condición de discapacidad, pues sea idónea sea cual sea pero que cumpla con los requisitos y en ese momento la **Fundación pintando huellas**, no cumplía con los requisitos de hecho acá se certificó que no contaban con varias de las habilitaciones en materia de salud al momento de la entrega de este /de este contrato solamente contaban con una de 5 o 6 habilitaciones en salud que requería y creo que en ese momento fue irresponsable haber otorgado digamos por parte de esta Secretaría esa contratación, he porque acá digamos lo que uno aboga es que para las comunidades o poblaciones vulnerables o que requieren de servicios especiales pues se les brinde un servicio en condiciones de calidad y de idoneidad, precisamente para que pueda ser de calidad pues

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

quien lo presta tiene que saber ¿cómo hacerlo? de tener los profesionales en salud que al momento de -de esa entrega no los tenía y bueno todo lo fueron intentando resolver sobre la marcha, pero efectivamente se vio digamos una violación al principio de planeación y creo que en ese momento no fue responsable; Lamentable que aún digamos se sigan presentando ciertas de estas situaciones que suscitaron ese primer debate he ahora frente al contrato del hogar transitorio para habitantes de calle lo que nosotros estábamos revisando es que hacían digamos, abrían la convocatoria el viernes 7 de marzo a las 5:45 de la tarde y se cerraba el lunes 10 de marzo a las 4 de la mañana sí vamos allí hay en el intermedio días que no son hábiles, pero además yo quisiera saber por ejemplo qué difusión le dieron a esta invitación Pública que- que se realizó para el hogar transitorio de habitantes de calle, porque lo que uno evidencia pues unos tiempos bastante limitados para presentación de ofertas o para estudio de mercado en dado caso, como quienes pueden prestar digamos estos servicios pueden enviar por ejemplo esas cotizaciones o esa digamos solicitud y demás para que puedan ser tenidas en cuenta; porque digamos uno se pregunta si en estos días no hábiles si en estos horarios casi qué pues veamos finalizarla el lunes 10 de marzo a las 4 de la mañana Y-Y demás pues no permite digamos una apertura en la posibilidad que tenga cualquiera que tenga las condiciones para enviar digamos su /su solicitud, entonces eso por ese lado.


Ahora frente digamos al **carro de la ruta de la empatía** que se supone atiende diariamente a personas en condición de habitabilidad de calle, quisiera saber ¿cuántas atenciones se están dando por día? porque hemos recibido denuncias de personas que digamos atienden esta población frente a qué pues el carro, generalmente lo que pueden percibir por eso quisiéramos saber ¿Cuántas atenciones dan por día? ¿qué tipo de atenciones son las que prestan? Si se hacen traslados, si ¿cuál es el tipo digamos de servicio está prestando este automóvil o camioneta? por qué lo que nos dicen es que está dando vueltas todo el día pero no ven que esté brindando atención alguna a los habitantes de calle o si es que esto es solamente administrativo y no presta digamos labor en Calle a los habitantes que están en esta condición, porque esas son digamos algunas de las denuncias que hemos recibido por parte de personas que están muy preocupadas por la situación y que constantemente por ejemplo uno decía "mire tal habitante de calle requiere algún tipo de atención y no nos contestan en la línea o no llega digamos este carro que está en lo que al parecer la gente percibe dispuesto a brindar este tipo de atenciones" entonces si quisiéramos conocer un poco más de la funcionalidad que están prestando ¿quiénes son los que integran o van al interior de este carro? y ¿qué tipo de servicios son los que prestan? si son servicio médico, si son servicios de simplemente encuestas ahí quisiéramos tener puntualizado qué

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 49 de 68

es lo que está pasando y ahora digamos yo sí creo que esta ciudad ha fallado un montón en materia de permanecer con las puertas cerradas de la **casa búho**, durante tanto tiempo y más por la finalidad en la que se concibió es lamentable y cada día que pasa es un día que la ciudad le sigue fallando a... presidente me regala 2 minutos más por favor, cada día que pasa pues es un día en que esta ciudad le sigue fallando a una población digamos de extrema vulnerabilidad, para que puedan tener protección y lleva meses en ese digamos en esa situación yo siempre diría celeridad en este proceso hoy las personas siguen pidiendo este servicio que al no contar el municipio con esta en la **casa búho**, fue lo que se termina es afectando digamos a- a las personas que está en una extrema vulnerabilidad y que para ella sería de enorme apoyo esta digamos este espacio de protección, que claro se tiene que dar en las mejores condiciones en condiciones de calidad que no vaya a haber ningún tipo de irregularidades, arbitrariedades al interior de esta casa y que la gente digamos que esté allí pues sea digamos idónea para prestar este servicio y no que de pronto termine pasando lo que pasa entonces en el contrato en materia de por ejemplo **pintando huellas** de discapacidad, porque creo que allí pues hay una deuda enorme y ojalá que esas fechas que hoy se nos plantean acá de apertura de la / de la **casa búho** pues tengan contempladas cada una de las cosas que necesita para funcionar y no que de pronto en ese - en ese momento digan no es que nos faltó tal cosa, nos faltó tal otra y que pueda haber digamos secretario previsión no puede ser que se presentó tal daño y entonces nos toca esperar 1 año, 2 años, hasta que se haga todo el trámite administrativo pues debe haber unos planes de contingencia para este tipo de situaciones y no simplemente, ;secretario le pido atención por favor! no simplemente no- no vamos a prestar el servicio porque se presentó este año y entonces friéguese en la población que necesitaba el servicio de manera urgente no puede ser esa la respuesta que obtengan y espérese a ver hasta cuándo se surta el trámite administrativo no se supone que el principio de planeación hace, que si no funcionó en un momento por determinada situación este plan a, pues tenemos este plan b, que nos permite garantizar cierto mientras nuevamente se logra por ejemplo dar inicio al tema de la **casa búho**, pero creo que ahí estamos fallando como ciudad muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Camilo, terminamos entonces la ronda de participación de los concejales, secretario tiene uso la palabra para responder a las inquietudes de los concejales, tiene el uso de la palabra por 30 minutos.

INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Bueno una vez más saludos todos los que están conectados, he me gustaría bueno no sé si dar respuesta presidente a los concejales en el orden que están, aún no se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

encuentran en la sala o ¿le respondo solo a los que están presentes?

PRESIDENTE: Respondemos le a los están presentes secretario y las respuestas, pendientes las enviamos por escrito.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: ¿por escrito? Ok listo concejal Diego Lozada bueno había empezado el concejal Cavanzo, lo pregunté porque pues creo que es válida la pregunta ¿sí o no? He concejal Diego Lozada, nos habló.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Perdón presidente.


PRESIDENTE: sí concejal.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Pues a mí me gustaría igual saber la respuesta de las dudas planteadas por el concejal Cavanzo.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Ok ¿contesto?


PRESIDENTE: Procede al uso de la palabra entonces para responder a las preguntas del concejal Cavanzo y a los demás sí por favor, si no están en la plenaria se les envía por escrito tiene la palabra.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Ok empecemos, él nos mencionó el tema de logística con ejecución en el mes de diciembre en efecto un convenio que se llevó acabó para o bueno de dentro de ese convenio se llevaron a cabo dos actividades dos conciertos uno en el barrio de la victoria, ¡Ah ya está ahí concejal que chévere! concejal me refería a las actividades que se realizaron en el mes de diciembre en el marco de la celebración de fin de año recordemos que había una gran agenda de fin de año como lo fue también en su momento **Bacará-Santa** y **la feria bonita de Bucaramanga**, el propósito del señor alcalde es poder posesionar a Bucaramanga en estas 3 épocas del año, por lo tanto se dio se hizo una agenda para todos los públicos por eso en su momento la victoria el evento en la victoria se pensó para recuperar una tradición del barrio, yo de repente no me acuerdo muy bien pero en la victoria tradicionalmente a a ese barrio tradicionalmente iban las familias para disfrutar de la decoración y era casi que icónico ese barrio, dentro de esa dentro de esta época navideña entonces ¿qué se propuso? que el barrio pudiera volver a tener afluencia de gente y ser significativa dentro de esta agenda, se propuso un concierto en articulación con una de las emisoras más una de las emisoras más escuchadas de -de la de la ciudad y asistieron, no tengo el número exacto pero este fue el más concurrido yo creo que superó - superó los 500 los las 500 personas yo estuve ahí personalmente disfrutando, de los dos eventos por porque

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


también estuve en el barrio Kennedy en medio de **la actividad góspel - la actividad góspel**, sí hay que reconocerlo la afluencia de gente no fue la que quisimos eso se surtió el 18-19 de diciembre entiendo yo que tal vez fue por la fecha pero la intención era también generar espacios para los públicos cristianos, ósea así como se había hecho una agenda para toda clase de personas Y - e interpretación o gozo de la fe, es se consideró que era importante generar un espacio para los pastores y se y como el estado en el marco también de la familia y la esperanza pues era un público natural para este tema y se sintieran incorporados en y pensados para la celebración navideña; Entonces eh esos dos eventos se realizaron con esa intención **Pazificándonos** concejal si se da cuenta la meta que relaciona barrismo es muy amplia, porque sí habla de vinculación laboral pero también habla de competencias habla de del tema cultural así que tenemos 4 años tenemos en estos 4 años o estos 3 años 2 años largos que faltan para cumplir con esta meta; Empezamos replicando o tratando de hacer una versión **2.0 de Pazificándonos** con el enfoque les conté pero sí ya se viene pensando para dar cumplimiento integral a esta mesa a esta meta en materia de empleabilidad o de inclusión y fortalecimiento de competencias.

En cuanto a la meta de desarrollo del campo que tiene que ver con - con las especies o con él con el tema genético, dentro del plan indicativo no estaba proyectado darle cumplimiento en el año 2024 se le dará cumplimiento en el año 2025 - 2026 respectivamente, una especie se abordará porque hay dos especies, una especie en el 2025 y dos y la segunda en el año 2026 eso así así/ así lo encontrarán el plan indicativo, en cuanto a los proyectos productivos concejal varios se refirieron a este tema de ¿cómo acompaña la Secretaría de Desarrollo Social a los pequeños productivos rurales? a ellos se les entrega estas estas gallinas, pero así mismo se les hace seguimiento ellos quedan con un supervisor de este convenio el contrato que suerte tiene un/ un supervisor y la tarea de él es poderle hacer el seguimiento para que no terminen vendiendo las gallinas como pasó en algún momento concejal, en administraciones anteriores eso fue lo que conocimos que sucedía les entregaban las gallinas y las vendía bien entonces esto a esto se le suma se le surte una supervisión; En cuanto a **casa búho** y de una vez chévere que todos los que preguntaron al tema pueden resolver las inquietudes, aquí puedo hablarles con mucha propiedad del tema porque venimos trabajando no solo en **casa búho** sino en otra en otro proyecto estratégico que **centro zonal sur Antonia Santos**, pero en lo que en lo que refiere a **casa búho**, ya tenemos los recursos girados por parte de la aseguradora ingresaron a a /a/ a infraestructura e infraestructura ya formuló un proyecto para poder intervenirlo y ya fue presentado al Banco de proyectos es decir ¿esto que significa? que en mes y medio ellos tienen el tiempo para la ejecución de este de este proyecto. Asimismo mientras tanto

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


usted alguien también me preguntó de los recursos que hablé que/ que solicité no han sido bajados a no seas no han sido socializados con ustedes pero ya internamente miramos distribución de recursos de balance y se solicitaron 720.000.000 millones para **casa búho**, porque dentro de la proyección o presupuesto aprobado para la Secretaría en el año 2025, como no teníamos la habilitación o todavía el fallo de **casa búho** pues no podríamos formular o pretender hacer formular un proyecto que no/ no tiene no tenía no -no- no iba a tener instalaciones y no teníamos el recurso se evaluó en su momento también una un traslado para la antigua Camacho Carreño, pero la adecuación es el lugar nos valía mucho no había el recurso entonces, cuando ahorita a principio de año conocimos la sentencia vamos recurrimos a gobernanza para que nos tengan en cuenta y poder sacar adelante **casa búho**, por eso en próximos días ustedes aquí se les estará presentando en la asignación de recursos de balance para **casa búho** el recurso que en su momento ustedes aprobaron para todo el programa de infancia pues contemplaba casa u en el año 2024 para este no se tenía. Eso es operación y catering: es decir contratación de personal y catering, a más o menos son como 400 y 300 y pico sí para operar entonces esos 320 nos permitirá operar 6 meses concejal, ese es el presupuesto que tiene para 6 meses como ya mencioné nos va a tomar dos meses larguitos ponerlo a funcionar así que estaremos entrando a operar en mayo y junio más tardar, pero yo espero que sea en mayo para que de esa manera pues los 6 meses nos den con el término de la vigencia.

En cuanto a **Ángela** concejal **Ángela** fue una propuesta o una iniciativa que lideró la - la Secretaría del interior en efecto en algún momento pero cuando asumimos nosotros la Secretaría técnica de la mesa de articulación, se evaluó el impacto o el alcance de la de la iniciativa y la verdad según entiendo no fue la que se quiso, por eso por eso no recibieron ya lo que la administración venía proponiendo y se está midiendo el impacto de **amiga date cuenta**, de la activación de la ruta inicialmente empezamos fue con la ruta de activación frente a la violencia basada en género eso fue lo que lo que a la larga entró entramos a implementar, bien pero creo que eso fue de manera consensuada en la mesa de articulación en la que dijimos pues **Ángela** por ahora no continúa. Ahora sí concejal Diego Lozada en cuanto al programa habitante de calle creo que es uno de los programas que más desafíos nos ha nos ha no nos ha significado, debo contarles que hemos venido tomando medidas en cuanto a la ampliación de del equipo en primera medida, para hacer constantemente oferta institucional en la calle vamos a tener hasta turnos nocturnos, estamos madrugando a las 5:00 de la mañana para poder despejar calle 36 para llegar a la Puerta del Sol a los puntos donde hay más tráfico de ciudadanos o el resto de ciudadanía que necesita desplazarse y llegar a sus trabajos y sin percepción de inseguridad, entonces este tema y lo he dicho aquí en algunas oportunidades nos tiene sujetos a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 53 de 68


la voluntad entonces ahora el/ el concejal eh Florez mencionaba el replanteamiento de los mecanismos, eso se está evaluando la reducción del daño dentro o por digamos que dentro de la institución no hay institución o sistema aunque haya sido planteada la administración como para considerarlo pero concejal Daniela, lo hemos hablado también la idea es por lo menos en sus mismas realidades y dinámicas poderles reducir el consumo entonces por eso llegamos con la con la con la- la fundamentación técnica de microfútbol, baloncesto día martes y jueves en la cancha en - en **el parque los niños** qué/¿ qué nos permite esto? si se metían 10 pepazos 10 pepazos en la tarde esas, 2 horas que van a estar con INDERBU ya se van a meter que se yo 4 pepazos menos, bien entonces estamos tratando de reducir el daño en territorio mientras que hayamos la manera de que intramural mente podamos lograrlo; Bien en este sentido y se lo cuento a todos varios creo que el gran el que la gran mayoría de mencionó el el/ el programa porque es pues es una un problema una o más bien un fenómeno de ciudad, tenemos estamos esperando que se concrete algo que ya va en una etapa muy avanzada con el **Ministerio de igualdad**, ellos nos ofrecieron una unidad móvil para fortalecer esa primer ese primer acercamiento con ellos para fortalecer el acceso al resto de la oferta institucional, entonces vamos a tener un camión grande donde va donde va a haber jornadas de autocuidado y ahí mismo van a tener 12 profesionales que va a financiar el **Ministerio de igualdad** por 1 año entero, la unidad móvil con todo el mobiliario y todo esto sí se/ se le entregará a la a la administración y la administración después del año cumplido será responsable de administrarlo, pero esto fortalece el programa y para mí resulta esperanzador ahí podemos empezar a mirar a plantear otras estrategias ellos traen algunas propuestas ellos van a estar- esta iniciativa simultáneamente se va a dar en 8 ciudades más son 9 ciudades del país con fenómenos muy fuertes de/ de habitante en Calle, entonces pues a partir de junio y esto insisto viene en una etapa muy avanzada entonces yo creo que en junio ya tendremos esta es ya se firmó el acuerdo de voluntades, ya vinieron aquí estuvieron en Bucaramanga los llevamos a hacer el recorrido en los puntos críticos de esa manera que estamos esperando ya simplemente ejecución ya tenían todo adelantado SECOP para que para/ para poder dar por - por- por asignado el contrato, pero se estaban esperando que el operador avanzarán en el tema contractual.

En cuanto Ah Diego Lozada concejal, me hizo una pregunta interesante acerca del del presupuesto de porque llegamos al 85% y creo que el el concejal Gustavo también preguntó algo relacionado yo les mencioné al -al inicio de mi exposición que habíamos arrancado con 22.000.00 millones y terminamos con 29.000.000 es decir en el transcurso de la vigencia nos fueron adicionados por mayores ingresos 7.000.000 millones todo esto y un gran porcentaje fue estampilla, pero la última edición que fue de 2.000.000 millones de pesos fue en el mes de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

septiembre, octubre entonces ya no teníamos tiempo para para ejecutar para incorporar Y-Y ejecutar estos presupuestos, bien pero creo que en materia de ejecución de hecho no estoy muy bien dado esa esa primer cifra de 22.000.000 millones ok entonces creo ahí la respuesta al a la pregunta del del de los 4.400.000.000 pendientes de ejecutar y cuando hablaba su merced del 65% del presupuesto en el plan de desarrollo de inversión social, pues recordemos que hay muchas cosas que se abordan de manera transversal y cumplen con esa con esa atención social otras secretarías, pero realmente nosotros no tenemos el cuánto quisiéramos tener el 65% del presupuesto total del plan de desarrollo entonces quería hacer esa pequeña claridad bien; Nosotros estamos dentro de una línea estratégica de nuestro plan de desarrollo que tiene que ver con la reducir la pobreza multidimensional, no con esto quiero decir que no tenemos responsabilidad en reducir las tasas de violencia intrafamiliar bien estamos con una un despliegue pedagógico inicialmente y creo que uno de los concejales también me hablaba de/ de ¿ adónde a dónde más íbamos con esto? y no- no quedarnos en talleres y entregar y hacer la tema pedagógica en la calle, tenemos ya aprobada construida Y/Y empieza en implementación una escuela de familia que se llama **familia 360** vamos a llegar a través de después de esta segunda etapa, vamos a llegar a /a a los digamos que a estos beneficiarios de las transferencias monetarias que son de pronto las personas en condición más vulnerable en lugares mucho más sensibles, con este fortalecimiento dado que ellos tienen sí o sí que seguir unas unos parámetros para poder recibir las transferencias monetarias; entonces ya estamos asegurándonos públicos que nos permite fortalecer pautas de crianza, nos permite dejar herramientas para resolución de conflictos y demás esa será la segunda etapa de en esta escuela de padres y queremos llegar a las universidades, vamos a hacer una red de universidades para poder intervenir también a los jóvenes que ya necesitan saber cómo comportarse o cómo ayudar a construir y fortalecer los ese esa esa célula fundamental de nuestra sociedad que es la familia en medio de estas de esta primera etapa pedagógica, hemos salido a decirle a la gente: oiga venga si usted quiere hacer algo por Bucaramanga lo más valioso que puede hacer en este momento es cuidar de su familia. Porque concejal hay que decirlo si no empezamos por la concientización, cualquier otra inversión va a resultar va a resultar ine/ ineficaz entonces necesitamos involucrar a la gente y decirle: ven tú eres parte del corazón de Bucaramanga tu familia ya significa mucho y si la cuidamos ya estamos haciendo mucho por la ciudad.

En cuanto a las estampillas se nos viene unos espacios vamos a abirnos espacios para ir revisando con las **ESALES** la ejecución del presupuesto de estampilla o todo lo que se invierta en materia de adulto de persona mayor entonces será invitado con iguales este le extendemos la invitación el que nos/ nos quiera

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


acompañar para hacerle seguimiento a /a la ejecución a la asignación del recurso y de la ejecución misma.

INTERVENCIÓN DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presidente solo una moción de aclaración.

PRESIDNETE: Sí concejal.

CONTINUA LA INTERVENCIÓN EL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No es la pregunta puntual no es ¿qué van a hacer o cómo la han ejecutado? necesitamos saber ¿cómo fue la ejecución 2023 y 2024? porque y le agradeceríamos esa respuesta por escrito, porque esa discusión se va a abrir muy pronto en el Concejo de la ciudad Bucaramanga.

CONTINUA LA INTERVENCIÓN DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Perfecto sí señor tomamos nota y le hacemos llegar respuesta, en cuanto a la ejecución de estampilla de lo que lo entendí no, solo para persona mayor paradar claridad ok listo, concejal Daniela cuánto quisiéramos nosotros cuando hablamos de caracterización poder hacerlo con el / con el componente de discapacidad con el componente de mujer, con el componente habitante de calle, las complejidades que demandan a caracterización ustedes la entenderán por lo pronto ¿qué estamos haciendo? y en algún momento pues el iba también a responder a uno de los concejales que no está, para decirles que nosotros estamos levantando censos para poder tomar decisiones en función del programa cierto, en algunos componentes no somos generadores de datos como pasa con discapacidad un ejemplo nosotros no podemos hacer caracterización de la población ni disca- ni en discapacidad ni a sus cuidadores, porque para esto ya hubo ley sancionada en /en el 24 de diciembre de la del año 2024, donde se precisa ¿cómo? y únicamente se pueden caracterizar las personas con discapacidad y en esa ley se refiere que solo puede ser la Secretaría de salud o su equivalente a través del certificado de discapacidad; Así mismo los cuidadores los podremos caracterizar y aquí vamos a tener concejal un desafío para el sistema del cuidado, nos tocará hacer lo mismo con los censos que estamos levantando empezar a implementar lo que ya se está consultando y estudiando con el **Ministerio de igualdad**, bien entonces ahí también responde a los que me preguntaron por la caracterización de discapacidad y la caracterización de mujer pues estamos haciendo un censo y obviamente que tenemos las cifras ya ahorita le dije a **Pili** para que proporcionemos todo lo que su merced necesite nosotros tenemos una matriz de seguimiento de todos los casos, porque de hecho en las mesas de articulación de violencias se revisa cuando pasa algo grave vamos empezamos desde atrás bueno ¿cuándo activo? ¿se hizo una primera llamada? ¿por dónde fue? y si fue por **el centro integral de la mujer** tenemos nosotros que hacerle el seguimiento y trazabilidad muy puntualmente para poder hacer mostrarles a todos que hicimos lo que nos correspondía, entonces nosotros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 56 de 68

llevamos un, un seguimiento muy minucioso de cada activación o cada reporte que se nos hace;

Mencionó su merced la/ la meta de infancia que tiene que ver con los 5 espacios- dotar los 5 espacios ¿esto se refiere a ludotecas concejal? no se le dio no estaba dentro del plan indicativo para 2024, pero sí tenemos que darle cumplimiento y pues igual esto está para el cuatrienio pero se refiere básicamente esa a las ludotecas, en cuanto al sistema del cuidado bueno ya habíamos conversado creo que su merced ha tenido algunas conversaciones con la asesora en **materia de mujer**, que hay que decirlo ya ha sido la que ha estado en contacto permanente con el Ministerio Y/Y la que presentó ya al -al- al despacho del alcalde un borrador del decreto he se se tuvo que socializar con el Ministerio y es y nos hicieron una serie de de /de modificaciones que están subsanando en este momento, pero eso ya iría posteriormente a decreto lo socializamos iba a/ a para firma del señor alcalde y ahí sí empezar a mirar de acuerdo también al censo que levantamos porque su merced sabe que ya /ya desde ya llevamos dos semanas convocando a las cuidadoras para que vengan Y/Y nos indiquen ¿venga aquí estoy yol y así poder pensar en la posible implementación del sistema del cuidado. En cuanto a la actualización de la política pública ya se requirió todas las dependencias concejal para que nos indicarán ¿cómo están cumpliendo en las metas que les corresponde en/ en función de la política pública? y esto servirá para con para eso servirá de insumo para poder presentar el proyecto de acuerdo que requiere la -la actualización.


INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: perdóneme secretario Y presidente para una moción.

PRESIDENTE: Si concejal.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Ya que no está mi compañero de bancada, sesión permanente presidente.

PRESIDENTE: ¿En consideración concejales sesión permanente?, eso es exclusivo de **cambio radical** concejal no se preocupe continúe secretario con el uso de la palabra.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Y para la concejal Daniela y para quienes preguntaron sobre **la casa transitoria** o lo que conocíamos como **el hogar de paso** esto ya está/ esto ya- ya se está evaluando el proceso contractual viene adelantado yo espero que en unas dos semanas tengamos nuevamente en **casa transitoria**, tengo que contarles algo eso no lo manejamos nosotros y aplica para esto y aplica para para **pintando huellas** y para todos los otros convenios que se mencionaron hoy y tiene que ver con que **funpaliber**, una vez más se presentó y no hubo más oferentes entonces por eso el proceso ya está en evaluación se les y ya corresponde que llegue o se concrete y se /se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

adjudique el contrato; o sea ¿creo que he resuelto todas sus inquietudes?

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: presidente una emoción de aclaración, una el tema de los procesos de los 12 los 12 los habitantes de calle.


CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: ¿los 12? Listo los 12 apóstoles, este estas personas cuánto quisiéramos nosotros hacerle un seguimiento nosotros cuando ya vemos que están con acompañamiento de comunidades terapéuticas como lo mencioné o comunidades de apoyo como son **alcohólicos anónimos**, pues el/ el programa los ve constantemente en los escenarios que ellos suelen frecuentar y todo, muchos de ellos han consumen son-son consumidores de sustancias psicoactivas pero por lo menos ya no están en -en ese no están atrapados en esa dependencia absoluta decir que les impida trabajar no, entonces si conocemos de algunos que están vendiendo.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: ¿hubo reducción de daño?


CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: sí reducción de daño tal cual sí peor me /me refirió de 2 casos que están en la calle 35 vendiendo camisetas están vendiendo en medio de todo ese ecosistema de economía informal, allá están ellos precisamente.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: sí eh secretario tener en cuenta el tema de inclusión laboral que digamos lo hemos socializado, mencionado para hacerle seguimiento específicamente a esos 12 aplicarle el proyecto de acuerdo que vamos a.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: A bueno tenía conocimiento chévere y que me acordé de algo hemos querido generar el espacio dentro de la administración o alguna de sus dependencias y hay una- una- una fuerte limitación y es los comparendos, porque a pesar de que ya pueden estar en condiciones de asumir responsabilidades pues tienen la limitación jurídica sancionatoria porque no se les hace ah tienen múltiples comparendos Y-Y eso pues le representa mucho, así que con lo público por lo menos tenemos esa ese ese gran esa gran barrera ya buscaremos mecanismos ahorita de hecho yo creería que a ellos y hay aquí me está acompañando Pedro con la iniciativa que arrancó ayer el señor alcalde de vincular a estas personas en trabajo comunitario para que así puedan resolver sus pendientes con la administración; Concejal Henry Gamboa agradecemos la/ la invitación que nos hizo a poner la atención sobre el **barrismo**, entendemos lo significativo que puede significar este grupo frente a los logros del atlético Bucaramanga, hemos ya tenido algunas mesas de trabajo con ellos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


pero como le decía creo que al concejal que Cavanzo la meta de barrismo es muy amplia, entonces tenemos todavía muchas oportunidades ahí de mejora y les estaremos contando cómo fortalecemos todo al el plan de acción en este sentido, el tema de alojamiento para habitantes de calle pues le conté más o menos en lo que va la /la casa transitoria y no sé si fue el concejal Nelson Mantilla, que también lo mencionó o fue no fue el concejal Ávila frente a la cantidad de personas en habitantes de calle, frente a la oferta institucional sí no hemos todavía tenido al 100% el -el- el aprovecha el aprovechamiento de la oferta institucional en la medida que esto se dinamice abriremos más cupos en/ en los convenios intramurales para poder agilizar Y-Y hacer crecer esa esa cifra que les acabe de mostrar en la que acabamos de hablar con la concejal Daniela que no sean 12 y ojalá que esa proporción sea - sea mayor, pero pues eso lo tenemos que ir evaluando porque no podemos abrir cupos eso le significa un costo de administración si yo no/ no tengo la si no tenemos cómo no estamos garantizando que esa dinámica o ese este circuito nos lleve a la aceptación de la oferta institucional. En cuanto a los **mercadillos** concejal, si tenemos la meta de llegar a 150 beneficiarios estos mercadillos por acuerdo municipal solo le permite espacios a los pequeños productores, es decir que a pesar de que a pesar de que miles de- de personas campesinas pues no todos son productos pequeños productores, el programa de desarrollo del campo está diseñado para acompañar solo a pequeños productores, cuánto quisiéramos que fuera a todos los a todo el campesinado de Bucaramanga sí entonces ya hablé en mi exposición de que teníamos diseñado un relanzamiento, porque no llegan las 60 carpas que se contrataron en finalizando el año y ya viene para ejecución así que vienen 60 carpas nuevas, vamos a hacer un relanzamiento de los mercadillos a ellos se les había entregado unos chalecos unos he delantales y estamos medianamente también cuidando la apariencia, queremos que vuelvan a brillar tenemos que generar confianza por eso mencioné se les ha hecho capacitaciones en buenas prácticas de manipulación y contarles que ellos cuentan, ellos a ellos se ellos se reúnen o los reunimos porque aquí en el sexto piso todos los lunes cada 15 días, tienen un espacio de capacitación allí socializamos todo lo que/ todo lo que se hace en materia del campo y creo que fue el concejal Nelson Mantilla, que me que me habló de la celebración del día del campesino o no fue el concejal Flórez, eso se consensuó con ellos ahora obviamente que nunca vamos a tener un 100% de acuerdo pero en mayoría en ese momento ellos dijeron listo vámonos allá, estaba el espacio y consultamos con ellos desde el rubro en adelante, ellos sabían ¿cuántos iba a invertir, cuánto significaba cada cosa? se socializó todo es decir nada se improvisó en ese momento, ahora sí tuvimos problemas logísticos obviamente porque manejar esa es la dimensión de ese evento no fue complejo y después ahí yo concluí que definitivamente tenemos que volver a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

considerar hacerlo por corregimientos, para el tema logístico poderlo /poderlo la experiencia fuera satisfactoria pero el tema pues de la soleada, fue la cola para el almuerzo simplemente creo que se le garantizó hasta el transporte toda persona fue recogida en/ en vereda mire el chévere que se hizo ese esfuerzo y eso lo valoraron digamos que las observaciones iban en función del almuerzo y la cola que- que tuvieron que hacer y ese día el- el sol sí fue descomunal, eso sí tengo que reconocerlo y yo les di la razón, siempre les dije ;no ustedes tienen la razón! pero pues esa fue esa fue- esa fue la -la digamos que el pequeño lunar en medio de todo ese despliegue, se les entregaron unos una unos kits, hicieron unas actividades, se generaron unas capacitaciones dentro de esa celebración y pues articulamos con **cenfer**, articulamos como **la Federación**, para una serie o sea una serie de eventos o todo junto entre las 3 organizaciones le generamos creo que o la intención fue muy buena, a eso voy ya este año replantaremos y mirar solucionando todo lo que se presentó; Concejal Gamboa ya para terminar para para terminar resolviendo sus inquietudes me habló del **bono Rosa, el bono Rosa** continua ya le había ya les había mencionado que continuamos con el **bono Rosa** este año empezamos el esperamos entregar 400 **bonos Rosa** y los mercados el proceso contractual de mercados también ya viene adelantado, solo que este por su - por su valor tenía que tomarse unos tiempos mucho más amplios en el **secop** pero esperamos que esté adjudicado en el mes de abril, es decir que en el mes de mayo concejal estaremos haciendo la primera entrega con el favor de Dios, ya pero ya esto está adelantado en el **secop**, tú también preguntaste por eso sí ok entonces ahí le resuelvo también la para los que preguntaron por los mercados y concejal Gustavo.

PRESIDENTE: Tienes 5 minutos para el señor secretario.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: perfecto sí señor, su merced nos/ nos refirió acerca -acerca de la ejecución puntualmente el programa de migración, este programa se le había asignado 100.000.000 millones de pesos pero afortunadamente la articulación con todas las agencias de **Cooperación Internacional**, pues no nos demandó más allá de la de la contratación de 2 **cps** para poder fortalecer ese trabajo articulado y por eso pues digamos que no /no tuvimos la necesidad de formular hay ningún proyecto ni- ni invertir de otra forma, para este año estamos todavía en la incertidumbre es que ese /es ese es un una -esa es una es un fenómeno complicado porque mira que este año empezamos de una manera y ya en febrero estamos viendo otra realidad estamos buscando la manera en que le asignen ahora sí le asignen un recurso considerable dado que ya no está **Cooperación Internacional** en la ecuación, **el bono del cuidado** también continúa concejal, esperamos también entregar 400 bonos del **bono del cuidado** y en cuanto al dato que nos / nos suji- nos solicitó de mujeres

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

rurales atendidas, quiero contarle que tenemos 61 personas en el corregimiento 1, 20 personas en el corregimiento 2 y 44 personas en el corregimiento en el corregimiento 3 vinculadas como beneficiarias, en cuanto al emprendimiento y el fortalecimiento hay mucho por hacer también concejal entiendo que hemos nos hemos enfocado mucho en el emprendimiento y tendremos que/ que concentrarnos en el fortalecimiento muchas gracias por la recomendación.

Concejal Carlos Parra, su Mercedes en medio de su disertación mencionó muy muy muy muy de manera muy adecuada la carga impositiva que tiene todos los contratos, lo he escuchado y sé que ha estado muy atento de este tipo de ejecuciones logísticas y creería yo que la administración tiene una gran limitación para poder ejecutar todo, siempre tiene que tercerizar cosas porque no tiene la capacidad m... digamos que operativa, tal vez para poder hacer todo lo que /todo lo que le demanda el plan de desarrollo, hacer un montaje logístico a si compráramos las carpas y creo yo que eso pues también de ameritaría como un debate y más profundo para analizar cómo nos /nos pasó con la buseta y creo que el -el concejal Camilo habló de la buseta la- la buseta, le hicimos un estudio y dijimos bueno ¿cuánto estamos pagando? en ese momento la buseta solo estaba funcionando para atender personas en habitanza de calle, era el año pasado solo teníamos dos vehículos y miramos cuánto nos valía el alquiler ¿cuánto estamos pagando por el alquiler? versus cuánto podría representar la compra de la buseta y la compra la buseta, decidimos comprarla haciendo también una precisión se compró desde el programa de familias para ayudar a atender todos los otros programas, en este momento vamos a adelantar el proceso nuevamente de contratación solo para la buseta de habitanza en Calle, porque ellos tienen una demanda particular y constante entonces dijimos no a pesar de que tuvimos la intención de habilitar el otro vehículo para todos pues no nos da abasto, entonces esta esta buseta que empezó a funcionar hace dos semanas ya no nos da abasto para todo así que vamos continuamos con la con la el alquiler de la buseta en habitanza de calle, entonces dijimos siguiendo con el concejal para dijimos tenemos cómo comprarla pero además tenemos como operarla nada más nos demanda la contratación de un conductor sí, imagino yo que el tema de comprar logística y mantener aquí 300 -400 carpas con un personal disponible para hacer cada evento pues tendrá sus costos y ahí donde tendremos que hacer una proyección financiera para para/ para saber ¿qué le conviene qué mal o qué no le conviene a la administración? tú sí todos sabemos aquí que la contratación pública demanda unos costos para el prestador del servicio siempre, ellos tienen que asumir unos costos unos costos impositivos muy altos hay que decirlo por eso es que siempre en lo público todo más costoso, en cuanto a las entregas que se hicieron en el /en el en el mencionado evento de **rendición de cuentas** se hizo allí en medio de una feria institucional concejal, si usted se va


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los vídeos no se va no van a ir al alcalde entregando una sola silla de ruedas, se pusieron allí porque de manera previa a la rendición de cuentas se hizo una feria institucional donde estuvieron todas las dependencias haciendo la oferta que hacemos en todas las ferias de **nos vemos en el barrio** entonces se entregaron las sillas de ruedas desde el programa a las personas allí, porque era más fácil y más dinámico aprovechando toda esa logística de hecho lo que quisimos aprovechar la logística y no aprovecharla políticamente como pues su merced lo refiere; Mercados no se entregaron allí concejal también dejó esa precisión lo único que se entregaron fue sillas de ruedas mercados no se entregará y en cuanto a **pintando huellas** pues seguiremos escuchando de pronto de la suspicacia que contractualmente pudo generar en su momento, pero lo que pudo referir es que en el 2024 terminó prestando un servicio satisfactorio, podemos ir a ver las minutas, las evaluaciones de satisfacción y el acompañamiento de los padres y pues hasta que no haya -hasta que no hayan padres a aludiendo a la poca idoneidad o /o nula y no hay idoneidad de/ de este prestador del servicio este operador, pues las cosas digamos que no -no tenemos herramientas para hacer otra cosa seguir supervisando y ahí están todos los informes de supervisión que también ha hecho a esos pueden acceder pues cualquier- cualquier ciudadano puede acceder a esos informes de- de supervisión y en cuanto a la priorización de si eran contributivos o subsidiados entrega permitimos que algunos beneficiarios entraran a a- a estos programas o que o que terminen recibiendo apoyo del programa porque los mismos cuidadores nos hemos nos han sentado concejal y le cuento a todos los que pronto tienen interés en la -en los cuidadores o en la población con discapacidad nos hemos sentado con los cuidadores y ellos son los que piden que/ que se tengan ciertas flexibilidades, entonces hemos abordado cada caso porque cada a cada caso se le hace la visita, se le hace un estudio psicosocial y demás para valorar realmente ¿quién puede acceder o no al programa? entonces hemos tenido algunas flexibilidades en -en virtud o señalando este tema de/ de del sistema de salud si es contributivo o si es subsidiado por la mismo por lo mismo recubrimiento requerimientos de los cuidadores y concejal Daniela contarle que con ellos también nos sentamos para ir socializando lo que se ha construido con/ en materia del sistema del cuidado y nos hicieron una recomendación es reválidas porque pues el sistema a veces lo pensamos todavía para el cuidado y no para el cuidador.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso la palabra honorable concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: Sí presidente agradecer doctor Iván las preguntas también que formulé y la de la presidenta de Junta del sector rural, pues si usted

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

necesita revisarla y me la esa sí me la puede responder por escrito.

PRESIDNETE: Listo señor concejal entonces te faltan 3/3 concejales.


CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Me falta el concejal Jorge Flórez y el concejal Ávila que acabó ;ay Camilo ok!

PRESIDNETE: Por favor entonces en 5 minutos por favor yo creo que es tiempo suficiente señor secretario.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Concejal Jorge el día del campesino ya le mencioné algunas particularidades eso fue un tema estricto- estrictamente logístico ya estamos trabajando con ellos para para que no se vuelva a presentar y se pueda celebrar ese día como usted bien lo decía y como ellos lo desean, en cuanto en cuanto al al /al poco cumplimiento ;Ah no usted mencionó algo importante era el tema del suministro! ¿porque la administración no les compra a los pequeños productores del sector rural? porque hay una ley que obliga al sector público a comprarle un porcentaje de sus de /en sus en sus contratos bueno pasa algo y por eso quiero traer alusión la -la meta que tenemos de fortalecer 5 asociaciones o 5 - 5 grupos poder consolidar 5 asociaciones, porque los pequeños productores no tienen la capacidad para contratar con el **pae**, un ejemplo si ellos se asociarán otra sería la historia entonces por eso es que a ellos desde lunes veredales les venimos trabajando o le venimos concientizando, venga si ustedes quieren contratar y obligar a la administración igual o a cualquier ente público a comprarles asíciense para que tengan la capacidad ok, entonces eso es lo que venimos trabajando con ellos en materia de asociatividad, los proyectos productivos se han socializado y concertado también con ellos por eso siguen siendo gallinas ponedoras y filtros, porque ellos se infieren que es así y el tema de - de ¿por qué? creo que su merced mencionó también la cadena productiva nosotros ya identificamos por los censos que tenemos que los mayores productores en Bucaramanga, buena el área rural son cafeteros por eso venimos ahí fortaleciendo esa cadena productiva; En cuanto bueno habitante de calle también creo que ya me referí a su merced en cuando toqué el tema he concejal Camilo Machado creo ¿qué le respondí sus preguntas? bueno la población es de **LGBTI**.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Trabajadoras sexuales.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: y trabajadoras sexuales, pero ¿te lo puede responder eso pero escrito? sí por favor porque me dieron solo unos minutos ahí, venimos también con una mejoras dentro del programa obviamente ya tenemos que volvernos


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a sentar con- con las mesas con- con la mesa municipal con la plataforma yo me he venido relacionando con varios de ellos Y- Y pues escuchando obviamente para poder ahorita con el nuevo coordinador y además hacer las mejoras que corresponda se nos viene la **construcción del prime**, creo que sobre eso es que ellos tienen más normalmente suelen poner más su atención, para tener visibilidad en medio de sus pues también el año pasado se hizo unas cosas que dejaron unas- unas -unas- unas precisiones digamos unas impresiones de que después de haber hecho una cosa de la administración anterior nosotros sigamos habíamos ido al otro extremo, eso de como de de/ de enfocar a personas de estratos más altos de no haberlo hecho como como tan- tan inclusivo hablando económicamente, como que se vio un tema de de -de -de- de estratos así lo refirieron eso lo hemos venido escuchando pero por supuesto venimos tratando también de garantizar, ustedes su Mercedes sabe que **casa refugio** también y todo y todo lo que se presta o se fue o se oferta en el **centro integral de la mujer** se hace con- con enfoque de género es decir para para la mujer pero también allá ti allá tiene lugar la población de sexualmente diversa; concejal Camilo Machado he la idoneidad bueno ahorita me refería la idoneidad de la Fundación que mencionó una vez más, el tema contractual se volvió a surtir ellos tuvieron o no nuevamente se la la -la administración lanzó una invitación donde se volvió a presentar solo solo la Fundación entonces pues digamos que ahí tiene también ustedes que si tienen contacto con las otras organizaciones, que he hecho lo mencionó creo que fue otro concejal acerca de la estigmatización o más bien la el desplazamiento que le habían generado a los usuarios de esta fundación, desde las olimpiadas y otros eventos que se hace y se hacen de ciudad para la población con discapacidad, porque pues no solo éramos nosotros ya los que estábamos señalados sino también todos los que hacían parte de fundación de la Fundación incluyendo los- los usuarios y ellos no tienen nada que ver en esto, así que también cuando pensemos en este tipo de debates por favor no olvidar a los usuarios y a la población que están en el medio y en cuanto a la **casa transitoria**.

INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: ¡presidente una moción!

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Concejal.

CONTINUA LA INTERVENCION EL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Pedirle secretario que tenga precisión en lo que está exponiendo porque no puede usted solicitarle a ningún concejal no ejercer sus labores de control y atribuirle alguna responsabilidad por hechos de terceros, por favor precisión es como si algún concejal que hubiera hecho el control político y hubiera excluido a alguien ¡no! trabajo los concejales hacer control político y no puede dejar de hacerlo porque X o Y fundación diga determinada cosa, le pido por favor tener esa precaución.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Ok.


INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Presidente una moción, presidente una moción.

PRESIDENTE: Perdón secretario, tienen uso la palabra concejal.

CONTINUA LA NTERVENCION EL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: NO, presidente en el mismo sentido nosotros ejercemos una función de control político en esta corporación que nos otorgaba la Constitución y la ley y eso implica denunciar cuando hay amarres contractuales y eso implica denunciar cuando le dan prestación de servicios delicados a organizaciones que no están al momento de ejercer sus funciones pues con la idoneidad del caso, pero además pedirle secretario que recomponga lo que acaba de decir porque lo que usted está diciendo es atribuyéndole responsabilidades a concejales frente a situaciones o hechos de terceros y estas responsabilidades son individuales, lo que hacemos acá es ejercer control político por eso le pido que recomponga lo que acaba de decir porque lo que digamos usted está insinuando es bastante grave, asignando entonces la responsabilidad de terceros a concejales que hacen su control político y que de ninguna manera digamos he que se está intentando que ese tipo de acciones pues se realicen o en des mejoría de pronto de estas poblaciones al contrario, siempre es lo que se quiere es que se les brinde un servicio de calidad pero grave que se asignen responsabilidad de terceros al ejercicio de control político, gracias presidente.

PRESIDNETE: Siga señor secretario

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: ok pues lo que hice fue alusión a las palabras de otro concejal bien en todo caso continuó **casa búho** creo que lo resolvimos concejal o ¿tiene alguna otra pregunta por **casa búho** y buseta? y la buseta la buseta frente a los reportes, aclarar que la buseta tiene algunas limitaciones sobre todo frente a circunstancias de salud a veces no reportan si en situaciones de salud de personas en habitanza de calle, pero nosotros no podemos movilizar en vehículos de esta naturaleza o atender emergencias así lo quisiéramos, entonces siempre dependemos de que llegue el CM que digamos que puedan pueda la Secretaría de salud llegar a articular y permitirnos hacer las movilizaciones que correspondan, entonces por eso de pronto a veces como de ¿no sé si a eso se refería con los reportes? la buseta sí está transportando equipo interdisciplinario de todos los programas de los 11 programas el -el de hecho el rubro por el que se hizo la inversión nos permite cumplir una meta de familia, entonces como la familia es transversal pues estamos atendiendo y beneficiando a -a la población de las distintas de los distintos programas, un ejemplo de hoy estábamos en una feria

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


de empresarial en **Neomundo** y llevamos uno de los grupos poblacionales para poderles ayudar a hacer el recorrido y el circuito en medio de toda esta oferta de empleabilidad. He me faltaría responder...

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:
He presidente no me ha respondido el secretario de manera completa, le pediría 30 segundos para insistir en- en mis observaciones por favor.

PRESIDENTE: Gracias concejal vamos a darle entonces para que termine las respuestas para el concejal Camilo Machado y terminamos con el concejal las respuestas al honorable concejal Luis Ávila


CONTINUA LA INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:
Gracias presidente básicamente frente al punto de la buseta entonces lo que según lo que usted nos dice, no está prestando servicios exclusivos para la población en habitabilidad de calle tampoco presta servicios en salud, no de pronto me responde ¿qué tipo de atención es le brinda digamos esta buseta a la población en habitabilidad de calle? ahí no hay ninguna respuesta, pero además yo hablé frente al contrato de **El hogar transitorio en habitabilidad de calle**, le pregunté frente a esa convocatoria ¿qué principios de transparencia aplicaron allí? dejando días no hábiles además de un tiempo muy corto y cerrándolo a las 4:00 de la mañana del lunes el ¿por qué de esos procesos se están haciendo de esa manera? y ¿cómo garantizan el principio de transparencia? tampoco recibí respuesta a ese sentido y yo sí le pediría que por favor me de la respuesta acá, no por escrito muchas gracias.

CONTINUA LA INTERVENCION DEL DOCTOR IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL: Los procesos que se surten en el **secop** están ajustados a la norma ese proceso hay en ese proceso se hizo una invitación, se presenta **funpaliber** y por eso hice presión ahorita cuando estaba también hablando del componente entonces en este momento se están haciendo observaciones a- a la propuesta de **funpaliber** y esperamos que de esa manera pues esté prestando el servicio en unas semanas, sí en cuanto a **la buseta** le voy a dar algunos ejemplos de los servicios que presta, hoy nos dejaron una persona mayor aquí en las puertas de la alcaldía que ha estado dando vueltas por la ciudad y que no ha aceptado oferta institucional porque la hemos abordado en muchas oportunidades, es una persona mayor insisto una mujer persona mayor y aquí cuando baja una de las psicossociales y hace el abordaje, acepta oferta institucional entonces llamamos a la búsqueda para hacer la movilización; Cuando Pedro hace los abordajes conjunto con su equipo en la calle y aceptan oferta institucional desde la desde las mismas jornadas de autocuidado, le conducimos al punto de la 30 que es donde hacemos la jornada de autocuidado para que disfrute de este beneficio si nos aceptan de una vez **Santa Rita**, se va

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 66 de 68

para **Santa Rita** se programa la subida para -para conducirlo a la institución que corresponda y igual pasa con todos los otros abordajes en - en materia de discapacidad /discapacidad la buseta está llevando los equipos para hacer los estudios que corresponden frente a las diferentes PQRS que llegan a- a la Secretaría entonces esa es la básica mente la tarea de o la función de ese vehículo; ¿algo más concejal? Ok.

Concejal Luis, caracterización mencioné ese tema en medio de otros dos programas porque tenemos ahí como una, un un/ un debate de ¿quién debe generar las caracterizaciones? y por eso es que de manera oficial a veces se hace referencia al **Dane** sí, nosotros lo que tenemos es censos y si usted me pregunta creo que ya lo hemos conversado de la cifra está ya más en más o menos 1.625 personas es lo que tiene el censo del programa, con los ejercicios en territorio que se hacen a diario bien entonces ponía como ejemplo el tema de /de salud porque frente a cada población solo puede haber una institución generadora de datos bien entonces por eso yo no puedo presentar de manera oficial el censo que tenemos desde el programa, lo menciono para efectos internos Y-Y decisiones mismas de la implementación de las estrategias y de de/ de del programa; Bien en cuanto a **las madres comunitarias** - madres comunitarias 69% ¿me mencioné ese porcentaje? ok sí - sí señor, creo que estuvo estrictamente sujeto fue al / al presupuesto por eso hablamos de 400 de 400 **bonos Rosa**, que son el la población objeto de o beneficiaria de esto son estrictamente las madres comunitarias entonces también hubo enfoque de priorización pero que siempre ellas / ellas están vinculadas en todas las demás actividades, hacer mención que a pesar de que a veces los niños siguen siendo instrumentalizados la situación cada vez es menor ¿Ah; nosotros tenemos una fortuna en medio de todo ese fenómeno de habitantes de calle tenemos una fortuna en comparación a Bogotá en Medellín y es que la presencia de niños en habitante de calle es cero, sí puede que sean instrumentalizados a veces en un semáforo y eso se interviene de manera inmediata pero en condición de calle menores de edad cero y en cuanto al número de cupos o de capacidad instalada en los pro en /en la en los convenios versus el- el global de las personas en habitanza de calle que estimamos a 1.625 le decía yo a otro concejal que en la medida que este programa lo tengamos esta esta oferta la podamos cubrir al 100, vamos ampliando de tal manera que yo pueda justificar la ampliación de los cupos no hemos/ no hemos conocido el primer sistema que intra mural que nos nos- nos plantee algo distinto a lo que se está haciendo entonces por eso yo también entiendo cuando ustedes dicen que no es que es poco atractivo para ellos el solo hecho de pensar de abstenerse y suspender el consumo de manera abrupta, pues para nadie es atractivo cuando está en esa dependencia entonces sí tendremos que buscar el los mecanismos para que en esas instituciones puedan reducir y reduciendo y consumo Por lo pronto yo les le refería a la concejal Daniela que lo que nos corresponde es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

reducir el daño en el territorio entonces por eso las actividades de fundamentación y toda y toda la Terapia Ocupacional que se hace ya sea con los convenios o ya sea desde el punto de atención en la 30, reducir el daño en territorio Mientras tanto y en cuanto a la **JAC** creo que con eso termino la **JAC** del mutis y ha sido un dolor de cabeza en ningún momento la Secretaría de Desarrollo Social les facultó para para cobrar nada, para para hacer uso de predios que de hecho uno de los de los centros de la /de la discusión en el Mutis es un predio privado ahí ya pues es el privado el que tiene que tomar acciones nosotros ya salimos con los con los oficios que nos correspondía hacer precisando que no éramos en primer lugar ni autoridad, sobre el tema y que además así lo fuéramos nunca los habíamos facultado es decir ellos están tomando atribuciones incorrecta ya lo requerimos, tiene un proceso sancionatorio en curso esperamos que en dos meses si la situación no cambia se les pueda retirar la/ la personería jurídica si si- si termina terminan sancionados.


PRESIDENTE: Muchísimas gracias señor secretario.

INTERVENCION DEL CONCEJAL DIEGO LOZADA TRUJILLO: Presidente permítame una conclusión.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Diego.

CONTINUA LA INTERVENCION EL CONCEJAL DIEGO LOZADA TRUJILLO: No sí yo quiero dejar solamente una constancia y es encaminada al debate de control político que esperamos solicitarle a la mesa directiva una vez tengamos su respuesta, porque todavía no la tenemos agendar este debate de control político porque aquí se dice que el tema de la violencia intrafamiliar es transversal pero yo creo que con la Secretaría del interior y la Secretaría de Desarrollo Social concejal Flórez podemos tener claridad de ¿qué han hecho durante el 2024 y qué planean hacer durante el 2025? y evaluar a detalle las acciones que han realizado para contraer usar todos sus flagelos que hoy viven los Bumangueses nosotros esperamos la disposición de un debate amplio, propositivo en las que entiendan la crítica no con el sentido de un tinte político sino de la necesidad de reducir aquí ahorita decían que las cifras vienen en disminución, volvemos a la misma retórica de ¿cómo se están midiendo las cifras delictivas en Bucaramanga y los cuadros comparativos que se deben tener? entonces ese es el llamado a la mesa directiva nosotros vamos a esperar al debate para conocer más a fondo esas estrategias y la invitación es esa secretario para nosotros tener claridad; porque digámoslo en la precisión de llegar y decir esto va a venir a futuro pues nosotros vivimos hoy es en el hoy y hoy necesitamos resultados presidente muchísimas gracias.

PRESIDENTE: A usted señor conejal Diego Lozada de igual manera le pido señor secretario desarrollo que las preguntas que quedaron pendientes en su brevedad por favor sean respondidas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de manera escrita, gracias al señor secretario a su equipo de trabajo muchísimas gracias por estar aquí en el concejo de Bucaramanga, señor secretario continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Quinto: lectura documentos y comunicaciones, señor presidente he no hay documentos ni comunicaciones para ser leídas.

PRESIDENTE: Continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sexto: proposiciones y asuntos varios, señor presidente no hay proposiciones radicadas estamos en el punto de varios.

PRESIDENTE: No existiendo intervenciones de los honorables concejales continuar con el orden de día por favor.

SECRETARIO: señor presidente ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Terminada las intervenciones la sesión en el día de hoy, lo citaremos por medio electrónico Dios lo bendiga.

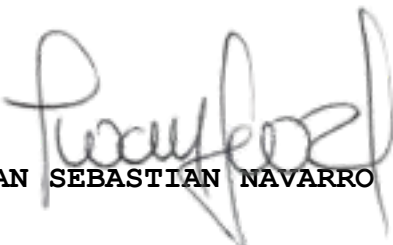
Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente:


TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

El secretario general:


JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO

ELABORADO POR: JULY KATHERINE OVIEDO GOMEZ
 REVISADO POR: ELIANA MARCELA GONZÁLEZ RUEDA